



MONITOR DELITO ORGANIZADO TRANSNACIONAL Primer Semestre 2017

Julio de 2017

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE GRÁFICOS	6
ÍNDICE DE TABLAS	8
Monitor del Observatorio de Delito Organizado	10
1.- Aproximación general al delito organizado:	11
Variación mensual de los reportes de delito organizado:	11
Reportes según entidad federal:	12
Reportes según municipios:	13
Reportes según tipo de delito	15
Reportes según día y hora de ocurrencia:	16
Perfil de los implicados.....	17
Reporte de delitos según número de personas implicadas	17
Personas involucradas en delitos organizados según su género	19
Personas implicadas en delitos organizados según su edad	20
Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales	21
Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas	23
Bandas organizadas según entidad federal	24
Reporte de delitos según instituciones involucradas en la detención	25
2.- Aproximación detallada a cada delito:.....	27
Tráfico de drogas:.....	27
Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas:	27
Reportes de tráfico de drogas según su tipo:.....	28
Reportes de tráfico de drogas según modalidad de transporte:	29
Reportes de tráfico de drogas según cantidad de incautación:	30
Tipo de drogas según su tipo, medida y cantidad incautada:	30
Reportes de tráfico de drogas según su entidad federal y municipios de ocurrencia:	31
Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:.....	33

Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:	34
Perfil del victimario:	34
Reportes de tráfico de drogas según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:	35
Sicariato:	36
Variación mensual del número de reportes de sicariato:	36
Reportes de sicariato según presunto móvil:	36
Balance de víctimas por concepto de sicariato:	37
Perfil de la víctima:	37
Reportes de sicariato según la captura de los criminales:	38
Perfil del victimario:	38
Reportes de sicarios según su entidad federal de ocurrencia:	39
Reportes de sicariato según su vinculación con organismos oficiales:	40
Reportes de sicariato según su vinculación con bandas organizadas:	41
Reportes de sicariato según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:	41
Extorsión:	42
Variación mensual del número de reportes de extorsión:	42
Reportes de extorsión según su tipo/modalidad y condición:	42
Perfil de la víctima:	43
Reportes de extorsión según entidad federal de ocurrencia:	44
Reportes de extorsión según su vinculación con organismos oficiales:	45
Reportes de extorsión según su vinculación con bandas organizadas:	46
Perfil del victimario:	46
Secuestro:	48
Variación mensual del número de reportes de secuestros:	48
Reportes de secuestro según su tipo o modalidad:	48
Reportes de secuestro según status de la víctima:	50

Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad:.....	51
Reportes de secuestro según día y hora de ocurrencia:	52
Reportes de secuestro según pago de rescate:.....	53
Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:	53
Perfil de la víctima:.....	53
Reportes de secuestro según entidad federal de ocurrencia:	54
Reportes de secuestro según su vinculación con organismos oficiales:	55
Reportes de secuestro según su vinculación con bandas organizadas:.....	55
Perfil del victimario:	56
Corrupción:	58
Variación mensual del número de reportes de corrupción:	58
Reportes de corrupción según su tipo/modalidad:.....	58
Reportes de corrupción según su vinculación con organismos oficiales:.....	60
Reportes de corrupción según su vinculación con bandas organizadas:	62
Perfil del victimario:	62
Contrabando:.....	63
Variación mensual del número de reportes de contrabando:	63
Reportes de contrabando según producto movilizado:.....	63
Reportes de contrabando según cantidades incautadas:	65
Reportes de contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:	65
Reportes de contrabando según su entidad federal de ocurrencia:.....	65
Reportes de contrabando según su vinculación con organismos oficiales:	66
Reportes de contrabando según su vinculación con bandas organizadas:	67
Perfil del victimario:	67
Delito financiero:	68
Variación mensual de los reportes de Delito Financiero:	68
Reportes de delito financiero según su tipo:	68

Reportes de delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:	68
Reportes de delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:	69
Perfil del victimario:	70
Reportes de delito financiero según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:	70
Delito Informático:	72
Variación mensual de los reportes de delito informático:	72
Reportes de delito informático según su tipo:	72
Reportes de delito informático según su vinculación con organismos oficiales:	72
Perfil del victimario:	73
Reportes de delito informático según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:	73
Minería Ilegal:	74
Reportes de minería Ilegal según vinculación con organismos oficiales:	74
Reportes de minería Ilegal según vinculación con bandas organizadas:	74
Perfil del victimario:	74
Legitimación de capitales:	75
Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:	75
Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:	75
ANEXOS	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Variación mensual del número de reportes de delito organizado computados. 1er Semestre 2016 y 2017.	11
Gráfico 2. Porcentaje. Reportes de delitos según entidad federal. 1 ^{er} Semestre 2017.	12
Gráfico 3. Porcentaje. Reportes según tipo de delito. 1 ^{er} Semestre 2017.	15
Gráfico 4. Porcentaje. Reportes según su día de ocurrencia. 1 ^{er} Semestre 2017.	16
Gráfico 5. Porcentaje. Reportes según número de implicados. 1 ^{er} Semestre 2017.	17
Gráfico 6. Porcentaje. Personas involucradas en delitos organizados según su género. 1 ^{er} Semestre 2017.	19
Gráfico 7. Histograma. Edad de los implicados en delitos organizados. 1 ^{er} Semestre 2017.	20
Gráfico 8. Porcentaje. Personas involucradas en delitos organizados según rango de edad. 1 ^{er} Semestre 2017.	21
Gráfico 9. Frecuencia. Organismos oficiales con mayor cantidad de reportes de delito organizado. 1 ^{er} Semestre 2017.	23
Gráfico 10. Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas. 1 ^{er} Semestre. Años 2016 y 2017.	27
Gráfico 11. Porcentaje. Tipo de droga traficada. 1 ^{er} Semestre Año 2017.	28
Gráfico 12. Kilogramos. Cantidad de droga incautada según su tipo. 1 ^{er} Semestre 2017.	30
Gráfico 13. Estados con mayor cantidad de reportes de tráfico de drogas. 1 ^{er} Semestre 2017.	32
Gráfico 14. Variación mensual del número de reportes de sicariato. 1 ^{er} Semestre 2017.	36
Gráfico 15. Porcentaje. Reportes de sicariato según presunto móvil. 1 ^{er} Semestre 2017.	37
Gráfico 16. Estados con mayor cantidad de reportes de sicariato. 1 ^{er} Semestre 2017.	39
Gráfico 17. Variación mensual del número de reportes de extorsión. 1 ^{er} Semestre 2017.	42
Gráfico 18. Porcentaje. Reportes de extorsión según su condición. 1 ^{er} Semestre 2017.	43
Gráfico 19. Estados con mayor cantidad de reportes de extorsión. 1 ^{er} Semestre 2017.	44
Gráfico 20. Variación mensual del número de reportes de secuestro. 1 ^{er} Semestre 2016 y 2017.	48

Gráfico 21. Porcentaje. Reportes según condición del secuestro. 1 ^{er} . Semestre 2017.	49
Gráfico 22. Frecuencia. Status de la víctima según la condición del secuestro. 1 ^{er} . Semestre 2017.	50
Gráfico 23. Frecuencia. Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad y status de la víctima. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	51
Gráfico 24. Estados con mayor cantidad de reportes de secuestro. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	54
Gráfico 25. Variación mensual del número de reportes de corrupción. 1 ^{er} . Semestre 2016 y 2017.	58
Gráfico 26. Porcentaje. Reportes de corrupción según su modalidad. 1 ^{er} . Semestre 2017.	59
Gráfico 27. Variación mensual del número de reportes de contrabando. 1 ^{er} . Semestre 2016 y 2017.....	63
Gráfico 28. Porcentaje. Reportes de contrabando según producto. 1 ^{er} . Semestre 2017.	64
Gráfico 29. Estados con mayor cantidad de reportes de contrabando. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	66
Gráfico 30. Variación mensual del número de reportes de delito financiero. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reportes según municipios críticos. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	13
Tabla 2. Reportes según subregiones críticas. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	14
Tabla 3. Reportes de delitos según día y hora del suceso. 1 ^{er} . Semestre 2017.	16
Tabla 4. Número de implicados según tipo de delito reportado. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	18
Tabla 5. Organismos oficiales implicados en reportes de delito organizado. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	22
Tabla 6. Frecuencia. Tipo de delito según vinculación con bandas delictivas. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	23
Tabla 7. Reportes vinculados con bandas organizadas según entidad federal. 1 ^{er} . Semestre 2017.	24
Tabla 8. Instituciones oficiales según número de intervenciones en la detención y/o imputación de presuntos delincuentes. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	25
Tabla 9. Instituciones policiales con mayor número de intervenciones en reportes de delito organizado. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	26
Tabla 10. Casos según modalidad de envío de la droga. 1 ^{er} . Semestre 2017.	29
Tabla 11. Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	29
Tabla 12. Otras medidas. Cantidad de droga incautada según su tipo. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	31
Tabla 13. Frecuencia. Reportes de tráfico de drogas según municipios críticos. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	32
Tabla 14. Cantidad de droga incautada según tipo de droga y estados críticos. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	33
Tabla 15. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. 1 ^{er} . Semestre 2017.	33
Tabla 16. Bandas organizadas involucradas en reportes de tráfico de drogas. 1 ^{er} . Semestre 2016.	34
Tabla 17. Organismos oficiales implicados en captura y/o detención de presuntos criminales. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	35
Tabla 18. Frecuencia. Reportes de sicariato computados en el estado Zulia. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	40
Tabla 19. Organismos oficiales implicados en reportes de sicariato. 1 ^{er} . Semestre 2017.	41
Tabla 20. Bandas organizadas involucradas en reportes de sicariato. 1 ^{er} . 2017.	41
Tabla 21. Organismos oficiales implicados en captura y/o detención de presuntos criminales. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	41
Tabla 22. Frecuencia. Reportes de extorsión según municipios críticos. 1 ^{er} . Semestre 2017.	45

Tabla 23. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	45
Tabla 24. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	46
Tabla 25. Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad. 1 ^{er} . Semestre 2017. ..	52
Tabla 26. Reportes de secuestro según día y hora de ocurrencia. 1 ^{er} . Semestre 2017.	52
Tabla 27. Frecuencia. Reportes de secuestro según municipios críticos. 1 ^{er} . Semestre 2017.	54
Tabla 28. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	55
Tabla 29. Bandas organizadas involucradas en reportes de secuestros. 1 ^{er} . Semestre 2017.	56
Tabla 30. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. 1 ^{er} . Semestre 2017.	61
Tabla 31. Reportes de contrabando según producto movilizado. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	64
Tabla 32. Reportes de contrabando según cantidades incautadas. 1 ^{er} . Semestre 2017.	65
Tabla 33. Reportes de contrabando según municipios críticos. 1 ^{er} . Semestre 2017.	66
Tabla 34. Organismos oficiales implicados en reportes de contrabando. 1 ^{er} . Semestre 2017.	67
Tabla 35. Reportes de delito financiero según Política o Programa señuelo. 1 ^{er} . Semestre 2017.	69
Tabla 36. Bandas organizadas vinculadas a reportes de delito financiero. 1 ^{er} . Semestre 2017.	69
Tabla 37. Organismos oficiales implicados en captura y/o detención de presuntos criminales. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	71
Tabla 38. Reportes de delito informático según institución afectada. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	72
Tabla 39. Organismos oficiales implicados en reportes de delito informático. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	72
Tabla 40. Organismos oficiales implicados en reportes de minería ilegal. 1 ^{er} . Semestre 2017.....	74

Monitor del Observatorio de Delito Organizado

Dado el aumento de las actividades delictivas en Venezuela, y de la necesidad específica de información relacionada al delito organizado transnacional, el Observatorio de Delito Organizado, en aras de continuar aportando y difundiendo información relevante para el estudio, comprensión y contención de tan devastador fenómeno, se ha avocado a la tarea de constituir el Monitor de Delito Organizado Transnacional, a saber, una propuesta metodológica destinada a compilar, registrar, analizar y difundir, los principales datos e informaciones disponibles en nuestro país sobre el fenómeno del delito organizado.

En ese sentido, desde Agosto de 2015, el Observatorio de Delito Organizado Transnacional, a través del antes citado Monitor, ha realizado y presentado una serie de reportes hemerográficos mensuales con los principales datos arrojados por un minucioso proceso de selección, recopilación y análisis estadístico efectuado a diferentes artículos de prensa en los cuales se reportaran delitos asociados a nuestros temas de estudio.

A continuación, se presentan datos obtenidos del análisis sistemático de 530 registros de prensa, tomados, a su vez, de un total de 50 medios, diarios y/o periódicos de circulación tanto nacional como regional, entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2017. Tal levantamiento de datos, valga destacar, se realizó previo filtro de reportes noticiosos a través de la utilización de instrumentos metodológicos pertinentes, permitiendo así, no sólo asegurar la utilidad, veracidad y calidad de los datos, sino evitar el riesgo de registros dobles, disminuyendo, de esta manera, cualquier sesgo relacionado a la muestra.

Finalmente, resulta importante destacar que si bien el presente es un informe derivado directamente de la información acumulada durante los reportes mensuales previos, dado el efecto de factores tanto externos como internos, expresados en la naturaleza dinámica y cambiante de la información obtenida de reportes periodísticos, en el primero de los casos, y de la constante actualización y mejoramiento de la metodología utilizada por el Monitor, en el segundo de ellos, es posible que la información contenida en el presente informe difiera, en algún grado, con aquella presentada en reportes mensuales previos.

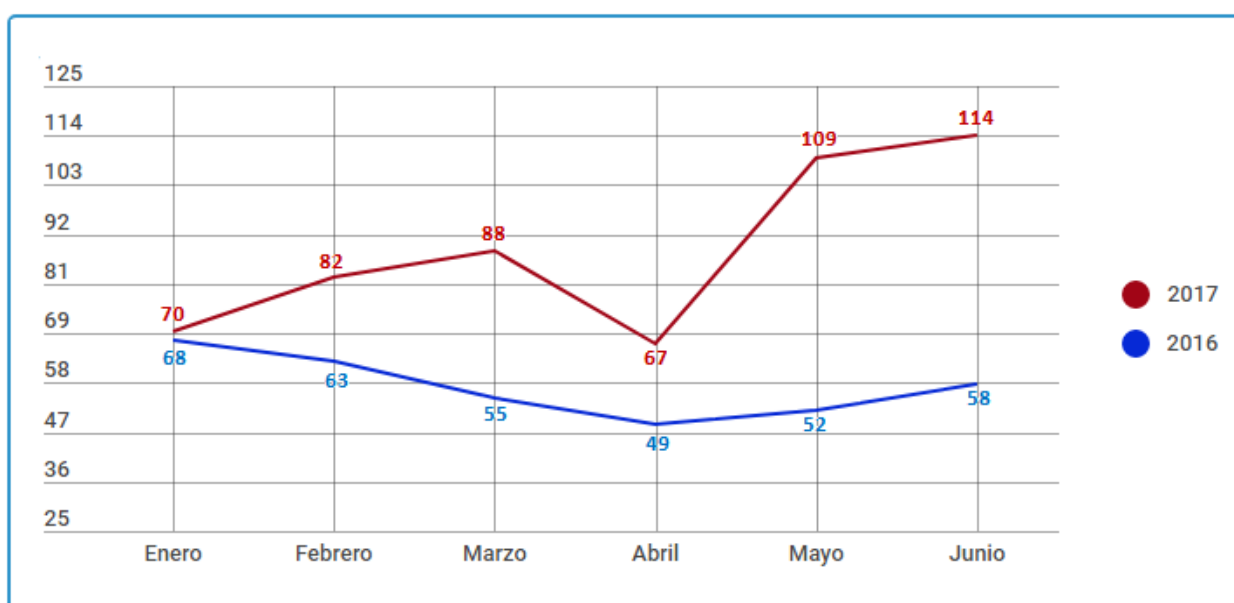
1.- Aproximación general al delito organizado:

En la presente sección se presentan datos y estadísticas resultantes del análisis hemerográfico de artículos noticiosos, en sus rasgos generales y en conjunto, es decir, sin especificar las características propias y particularidades de cada tipo de delito.

Variación mensual de los reportes de delito organizado:

Con un promedio mensual de reportes computados igual a 88, el análisis hemerográfico realizado por el Monitor durante el primer semestre de 2017 arrojó un total de 530 casos de crimen organizado; cantidad de reportes que, habiéndolo superado hasta por 185 registros, supone un incremento del 25% en el número de casos con respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 1. Variación mensual del número de reportes de delito organizado computados. 1er Semestre 2016 y 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se observa en el Gráfico 1, salvo por el descenso súbito en la cantidad de reportes computados durante el mes de abril, se observó una clara tendencia al ascenso en el número de delitos registrados con el transcurrir de los meses, pasando de los 70 delitos reportados durante el mes de enero, hasta los 114 registrados durante el mes de junio.

La caída en el número de reportes computados durante el mes de abril puede explicarse como consecuencia directa de la ola de protestas y manifestaciones iniciada, en contra del gobierno venezolano, a partir del 06 de abril de 2017.

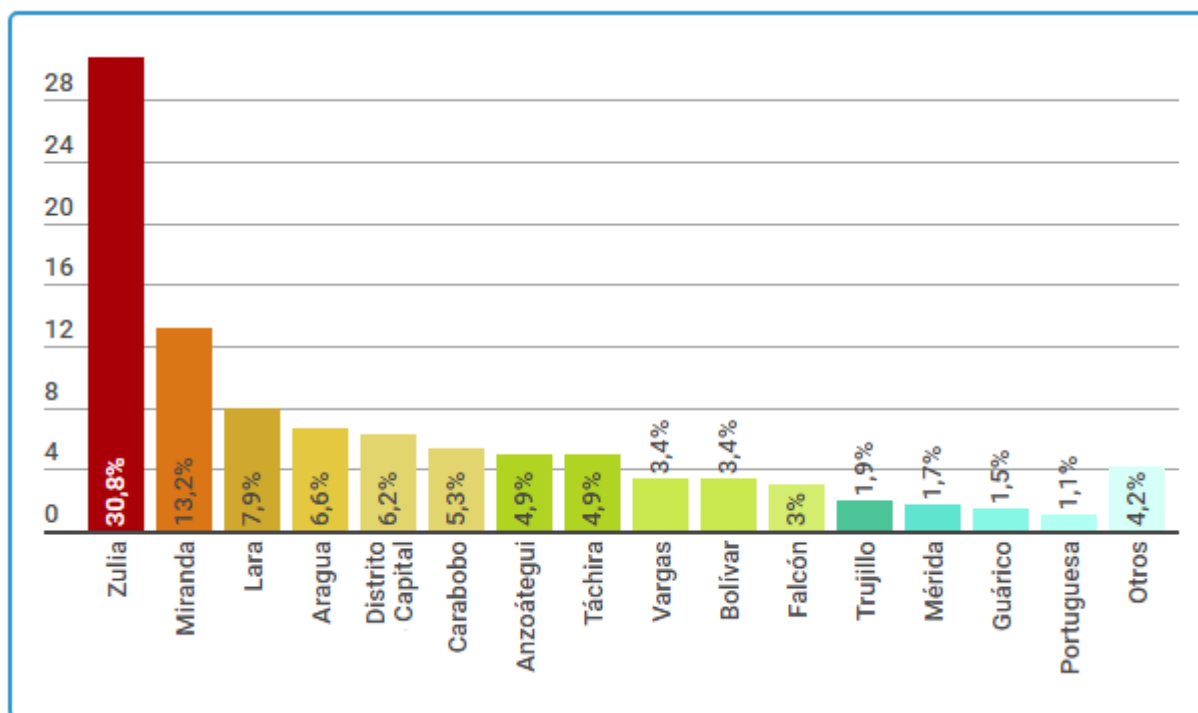
Lamentablemente, a partir del presente análisis hemerográfico resulta imposible determinar si dicha disminución se debió a una mayor cobertura por parte de los medios de comunicación a

dichas manifestaciones en detrimento de la cobertura de sucesos, o a una disminución real en la cantidad de delitos perpetrados, lo cierto es que a partir de entonces, se observó igualmente un aumento vertiginoso en la cantidad de delitos registrados, principalmente representado por el aumento en los casos de extorsión y de sicariato.

Reportes según entidad federal:

En cuanto al peso porcentual de cada entidad federal según el número de reportes asociados al crimen organizado en nuestro país, no sólo destaca el hecho de que un (1) solo estado, a saber, Zulia, agrupara, con 163 delitos, el 30,8% del total de reportes computados durante los primeros seis meses del año, sino que con dicha cantidad de reportes el estado occidental experimentara un incremento del 262% con respecto al número de casos registrados en él durante el mismo período del año anterior.

Gráfico 2. Porcentaje. Reportes de delitos según entidad federal. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Con 70 reportes en su haber y el 13,2% de la muestra, el estado Miranda se posicionó como segundo en la lista de entidades federales con mayor número de delitos organizados, mientras que el 56% restante se distribuyera entre un 35,8% acumulado entre seis (6) entidades federales con entre 42 y 26 reportes computados, un 11,7% acumulado entre cuatro (4) estados con entre

18 y 10 registros de crimen organizado y, finalmente, 10 entidades federales en las cuales, habiéndose registrado menos de nueve (9) delitos organizados, agruparan el 8,5% de la muestra.¹

Reportes según municipios:

Al observar la Tabla 1, resulta posible observar 11 municipios especialmente críticos en cuanto a la frecuencia de reportes computados dentro de sus límites, perteneciendo hasta seis (6) de ellos, con el municipio Maracaibo a la cabeza, al estado Zulia².

Tabla 1. Reportes según municipios críticos. 1^{er} Semestre 2017.

Entidad Federal	Municipio	Nº de casos
Zulia	Maracaibo	38
	Santa Rita	21
	La Cañada de Urdaneta	12
	Guajira	12
	Miranda	10
	Mara	9
Distrito Capital	Libertador	33
Vargas	Vargas	18
Lara	Torres	18
	Iribarren	14
Aragua	Girardot	10

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Analizando la información recabada según los municipios de ocurrencia en los dos (2) estados con mayor número de casos de delito organizado, se observa, con respecto al estado Zulia, que la mayor parte de dichos delitos (68,7%) se registraron en la subregión Central (38,8%) o en la Costa Oriental del Lago (31,9%).

Por su parte, fueron municipios pertenecientes a la subregión Valles del Tuy (25,3%) y al Distrito Metropolitano de Caracas (20,5%), aquellos en los cuales se registrara hasta el 45,8% de los reportes registrados en el estado Miranda, llegando al 58,7% si a las dos subregiones mencionadas se añade el eje Guarenas-Guatire.

¹ Para acceder a la información completa sobre delitos organizados según entidad federal, sírvase consultar [Anexo 1.](#) y [Anexo 2](#)

² La tabla completa de reportes según municipio con más de cuatro (4) casos de delito organizado en el [Anexo 3.](#)

Tabla 2. Reportes según subregiones críticas. 1^{er}. Semestre 2017.

Entidad Federal	Subregión	Municipio	N° de casos	Total
Estado Zulia	COL	Santa Rita	21	52
		Miranda	10	
		Cabimas	6	
		Baralt	6	
		Lagunillas	5	
		Valmore Rodríguez	1	
		Simón Bolívar	3	
	Capital	Maracaibo	38	60
		San Francisco	5	
		Lossada	5	
		La Cañada de Urdaneta	12	
Miranda	Valles del Tuy	Urdaneta	8	21
		Lander	5	
		Independencia	1	
		Guaicaipuro	4	
		Cristobal Rojas	3	
	Distrito metropolitano de Caracas	Sucre	8	17
		Chacao	2	
		Baruta	7	
		El Hatillo	0	
	Guarenas	Plaza	7	10
	Guatire	Zamora	3	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal como se advirtiere en todos nuestros reportes, si bien llama la atención el hecho de que entre pocas entidades federales se haya concentrado la mayor parte de los reportes computados, al ser el presente estudio uno de carácter hemerográfico, tales resultados deben interpretarse con cautela, pues, dada las limitaciones propias de dicha metodología, resulta imposible determinar con total exactitud si, efectivamente, en dichos estados se concentra la mayoría de los casos de delito organizado del país, o si es que por alguna razón – podría pensarse variables como el número de medios que circulan en el estado, la importancia sociopolítica de la entidad o, incluso, lo impactante de la noticia, por ejemplo – suelen ser reseñados con mayor frecuencia en la prensa escrita aquellos acontecimientos ocurridos en dichos estados.

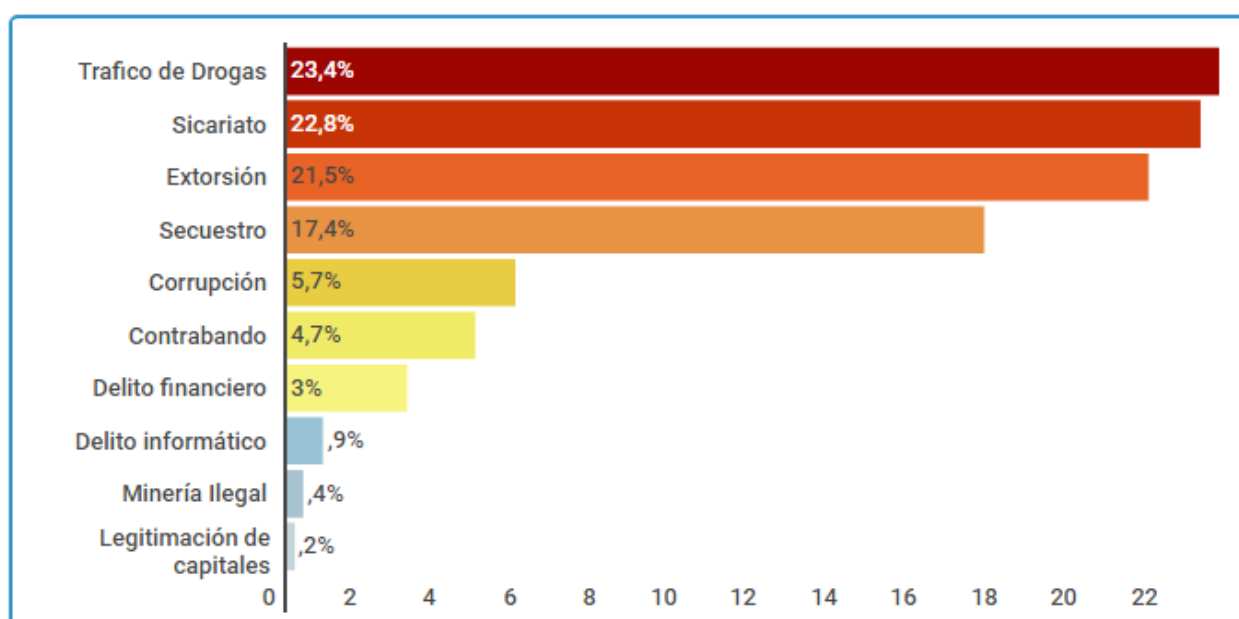
Reportes según tipo de delito

Durante el primer semestre de 2017, el crimen organizado en Venezuela atacó principalmente a través de cuatro tipos de delito, a saber, el tráfico de drogas, el sicariato, la extorsión y el secuestro.

Con un número de casos computados igual a 124, el *Tráfico de drogas* se posicionó – tal y como lo hiciera durante el 2016 – como el delito con mayor número de reseñas, agrupando, en consecuencia, el 23,4% de dicha muestra.

Por su parte, el *Sicariato*, presentando apenas tres (3) reportes menos que el tráfico de drogas, agrupó el 22,8% de los delitos organizados, al tiempo en que la *Extorsión*, delito del cual se registraran 114 reportes, se posicionara 4,1% por encima del *Secuestro*, que con sus 92 reportes, acumulara el 17,4% de los delitos computados.

Gráfico 3. Porcentaje. Reportes según tipo de delito. 1^{er} Semestre 2017.



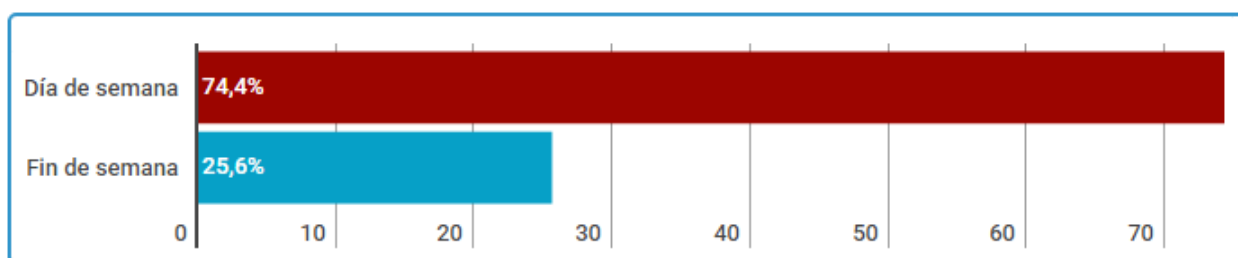
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Presentando un número de reportes considerablemente menor a los anteriores, seis (6) tipos de delitos organizados acumularon el 14,9% restante, distribuyéndose entre un 13,4% acumulado entre 30 registros de *Corrupción*, 25 de *Contrabando* y 16 de *Delitos Financieros* y apenas un 1,5% acumulado entre cinco (5) casos de *Delitos Informáticos*, dos (2) reportes de *Minería Ilegal* y uno (1) de *Legitimación de Capitales*.

Reportes según día y hora de ocurrencia:

Tras excluir 144 registros, o el 26,4% de los reportes sin información al respecto, se pudo observar durante el período en consideración una clara tendencia de ocurrencia y/o denuncia de los delitos registrados durante los días de semana, siendo entonces cuando se reportaran 290 de los 390 casos con información sobre el día de ocurrencia. Por su parte, con 100 casos registrados, los delitos ocurridos y/o denunciados durante los fines de semana agruparon el 25,6% de los casos con información sobre el día del suceso.

Gráfico 4. Porcentaje. Reportes según su día de ocurrencia. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la hora de ocurrencia de los delitos analizados, por falta de información al respecto la muestra se reduce a 154 reportes, es decir, a tan sólo el 29% de los crímenes.

Con base en esos datos, y tal como se puede observar en la Tabla 3, fue durante la *noche*, o el periodo comprendido entre las 6:01 pm y las 12:00 am, cuando se suscitaron y/o denunciaron hasta 60 casos, a saber, el 39% de los crímenes con información sobre su hora de ocurrencia.

Tabla 3. Reportes de delitos según día y hora del suceso. 1^{er} Semestre 2017.

Día del suceso	Día del suceso			Total
	Sin información	Día de semana	Fin de semana	
Sin información	139	180	57	376
12:01 am a 06:00 am	0	13	7	20
06:01 am a 12:00 pm	1	35	9	45
12:01 pm a 06:00 pm	0	18	11	29
06:01 pm a 12:00 am	0	44	16	60
Total	140	290	100	530

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, durante la *mañana*, es decir, entre las 6:01 am y las 12:00 pm, se registraron otros 45 delitos, agrupando dicho rango horario el 29,2% de la muestra.

Finalmente, es necesario destacar el hecho de que si bien durante los días de semana se registra la mayor parte de los delitos durante la mañana y la noche, los fines de semana se registró mayor número de delitos durante la tarde-noche.

Perfil de los implicados

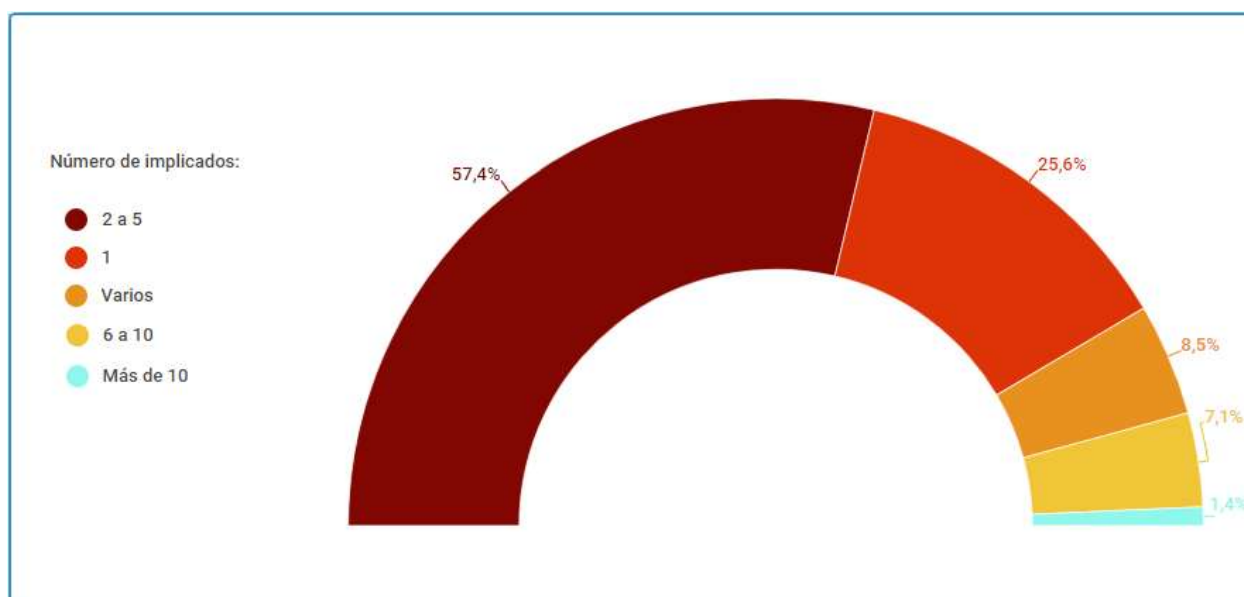
Reporte de delitos según número de personas implicadas

Excluyendo el 4,3% de la muestra correspondiente a 23 reportes sin información al respecto, al evaluar el número de implicados por reporte se puede constatar que en su gran mayoría (83% de los casos), los delitos denominados como organizados suelen ser cometidos o bien por una (1) sola persona o por un grupo delictivo conformado por no más de cinco (5) miembros.

En ese sentido, de los 507 reportes compilados durante el primer semestre del año en curso con información sobre el número de presuntos implicados, se pudo observar que 291, o el 57,4% de ellos, se trataron de delitos en los cuales se vieron involucrados y/o imputados por el crimen entre dos (2) y cinco (5) individuos, toda vez que en otros 130 reportes, equivalentes al 22,6% de la muestra, se viera involucrado o imputado por el delito una (1) sola persona.

El 17% que resta se distribuyó entre 36 reportes en los cuales se imputaron *entre seis (6) y 10 personas*, siete (7) casos en los que se vieron implicados *más de 10 individuos* y, finalmente, 43 casos o delitos en los cuales el artículo no especificaba el número exacto de involucrados/imputados por el crimen, sino en los cuales se hacía entender la presencia de más de una persona mediante la referencia a *varios* implicados.

Gráfico 5. Porcentaje. Reportes según número de implicados. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Al cruzar los datos sobre el número de personas involucradas en delitos organizados con el tipo de delito incurrido, podemos observar en la Tabla 4 que, durante el periodo analizado, fueron delitos organizados como el *secuestro*, la *extorsión*, y el *sicariato*, aquellos en los cuales se implicaran o imputaran mayor número de personas por reporte.

En tal sentido, se observa que el 91,3% de los secuestros reportados fueron perpetrados por más de dos (2) individuos, mientras que en el caso del sicariato y la extorsión, el porcentaje de casos perpetrados por más de una (1) persona alcanza el 87,6 y 82,5%, respectivamente.

Aunque presentando una disminución considerable en el número de casos, delitos como la corrupción, el contrabando y los delitos organizados tendieron igualmente a ser perpetrados por grupos delictivos compuestos por dos (2) o más miembros.

Por su parte, contrario a la tendencia observada anteriormente, se observa una propensión a la consumación del delito en solitario en el 54,8% de los casos de tráfico de drogas y en el 68,8% de los reportes de delitos financieros.

Tabla 4. Número de implicados según tipo de delito reportado. 1^{er}. Semestre 2017.

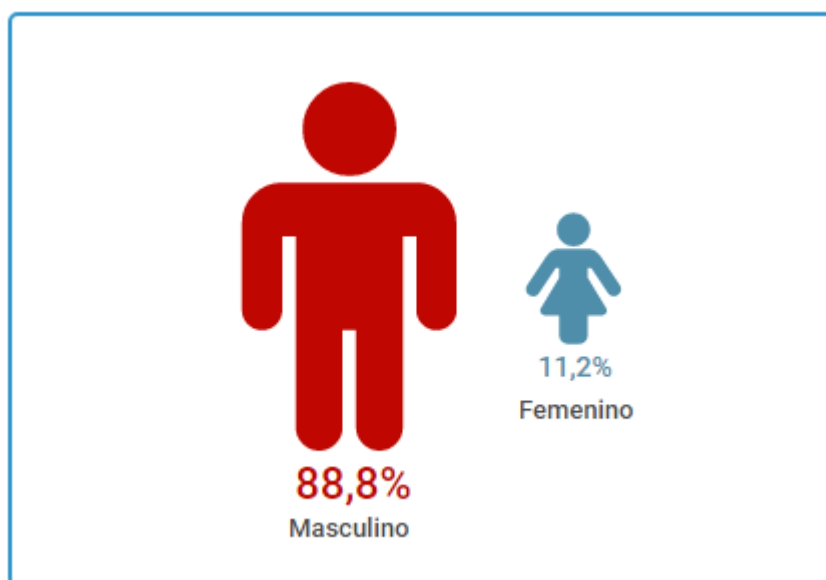
Tipo de delito	Número de presuntos implicados						Total
	No informa	1	2 a 5	6 a 10	> 10	Varios	
Trafico de Drogas	5	68	44	5	2	0	124
Sicariato	4	11	91	0	0	15	121
Extorsión	0	20	76	8	0	10	114
Secuestro	2	6	54	10	3	17	92
Corrupción	0	11	11	6	1	1	30
Contrabando	12	2	9	2	0	0	25
Delito financiero	0	11	4	0	1	0	16
Delito informático	0	0	2	3	0	0	5
Minería Ilegal	0	0	0	2	0	0	2
Legitimación de capitales	0	1	0	0	0	0	1
Total	23	130	291	36	7	43	530

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Personas involucradas en delitos organizados según su género

Cuando analizamos la relación existente entre las personas involucradas en los diversos tipos de delitos considerados como organizados y su género, resulta innegable el predominio de los hombres sobre las mujeres.

Gráfico 6. Porcentaje. Personas involucradas en delitos organizados según su género. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En tal sentido, de las 1.245 personas implicadas y/o imputadas en delitos organizados cuyo sexo pudo determinarse según los artículos de prensa analizados (de un total 1.447 personas implicadas), el 88,8% de ellas, a saber, 1.105 individuos, resultaron ser hombres, mientras que el resto, a saber, 140 personas, resultaron ser mujeres, siendo similar dicha tendencia a la reportada en el resto de los países latinoamericanos, donde los hombres tienen una tasa de criminalidad 10 veces mayor que la tasa registrada por las mujeres.³

Finalmente, en cuanto al sexo de los implicados resulta necesario destacar que el 68,6% de las mujeres presuntamente implicadas en crímenes organizados se vieron involucradas sólo en tres (3) tipos de delito, a saber, en extorsiones, tráfico de drogas y secuestros, mientras la mayor proporción de féminas se observara en los *delitos informáticos y financieros*.⁴

³ CAF. (2014). *Por una Latinoamérica más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento.

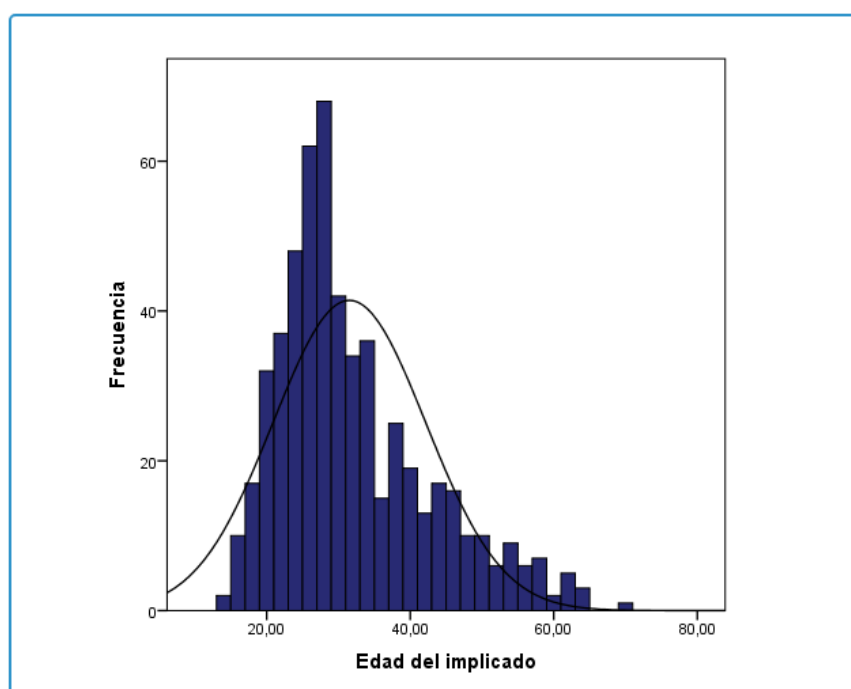
⁴ Para acceder a un perfil detallado del victimario - y la víctima - según el tipo de delito incurrido, favor revisar la *Aproximación detallada a cada delito*.

Personas implicadas en delitos organizados según su edad

Del total de los registros hemerográficos, 61,8% de los delitos no posee información sobre la edad de los victimarios. Por lo tanto, la base de cálculo del total de 1.447 individuos se reduce a 553.

A partir de los datos válidos, es posible observar que el rango de edad de los victimarios abarca desde un mínimo de 14 años hasta un máximo de 69, con un promedio de edad igual a los 31,5 años. Tal y como puede observarse en el Gráfico 7, la edad de la mayoría de los implicados en delitos organizados se concentró, durante el primer semestre de 2017, entre los 20 y los 35 años de edad.

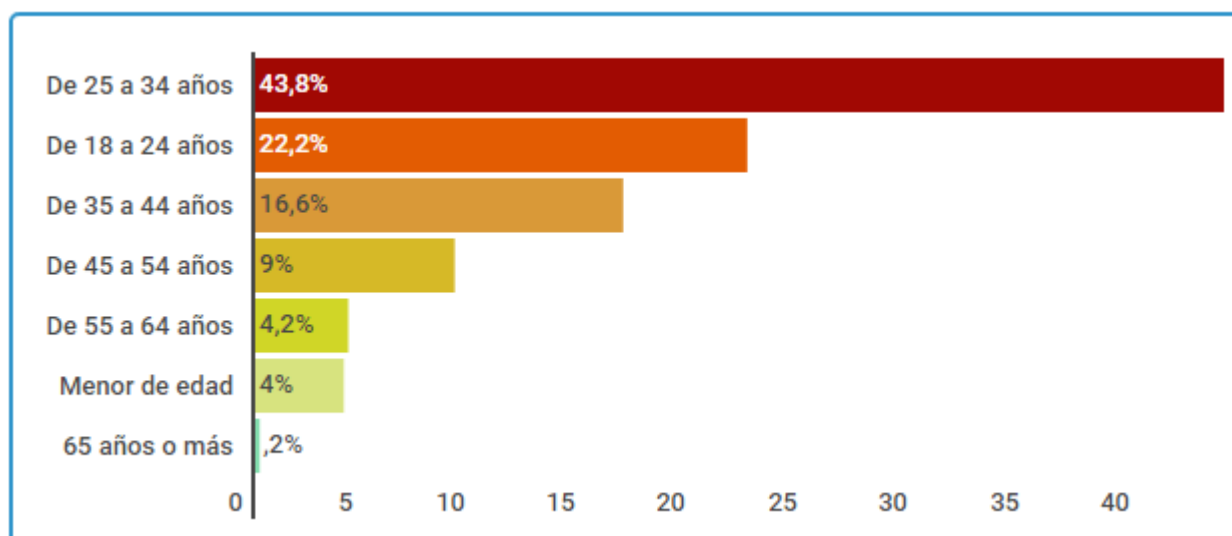
Gráfico 7. Histograma. Edad de los implicados en delitos organizados. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Al analizar los datos a través de grupos de edades, pudo observarse que, incluso con tendencias particulares según el tipo de delito incurrido, la actividad delictiva es un fenómeno protagonizado principalmente por individuos adultos-jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 34 años de edad, agrupando dicho rango el 66% de las 553 personas cuya edad pudo determinarse, distribuido de la siguiente manera: 242 individuos implicados en delitos organizados cuya edad osciló entre los 25 y los 34 años de edad (43,8%), y 123 personas imputadas y/o involucradas en delitos organizados cuya edad osciló entre los 18 y los 24 años de edad (22,2%).

Gráfico 8. Porcentaje. Personas involucradas en delitos organizados según rango de edad. 1^{er}. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Según el Gráfico 8, además, a partir de los 45 años se observa una disminución significativa en el número de involucrados en delitos organizados, agrupando el rango compuesto por personas mayores de 55 años apenas el 4,4% de la muestra.

Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales

11% de los casos, a saber, 59 reportes, refirieron vinculación de los criminales con organismos oficiales, hayan sido éstos organismos públicos o cuerpos de seguridad, lo que supone, en relación con los datos registrados durante primer semestre del año anterior, una disminución del 23,4% de este tipo de vinculaciones.

En cuanto al desglose de dichos casos, se observa en la Tabla 5 que fueron *organismos de seguridad* aquellas organizaciones oficiales cuyos funcionarios incurrirían con mayor frecuencia en delitos organizados, tras agrupar, con 36 apariciones, el 59% de las incursiones de funcionarios públicos en crímenes organizados.

Dichos casos, se distribuyeron a su vez, entre un 41% de delitos con vinculación de los perpetradores con *cuerpos policiales* – principalmente con el *Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas* (CICPC) y el *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* (CPNB) – y un 18% de delitos en los cuales participaran funcionarios de la *Fuerza Armada Nacional Bolivariana* (FANB) – predominantemente de la *Guardia Nacional Bolivariana* (GNB) – quedando como saldo, en consecuencia, por lo menos 100 funcionarios de organismos de seguridad de la nación implicados, detenidos y/o imputados por delitos organizados.

Empresas estatales (14,7%), con *Petróleos de Venezuela* (PDVSA) a la cabeza, así como *instituciones de registro e identidad* (14,7%), dentro de las cuales destacó el *Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería* (SAIME), concentrarían durante los meses analizados el 29,4% de los casos con vinculación de funcionarios en el delito, dejando un saldo de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados por delitos organizados igual a 159.

**Tabla 5. Organismos oficiales implicados en reportes de delito organizado.
1^{er} Semestre 2017.**

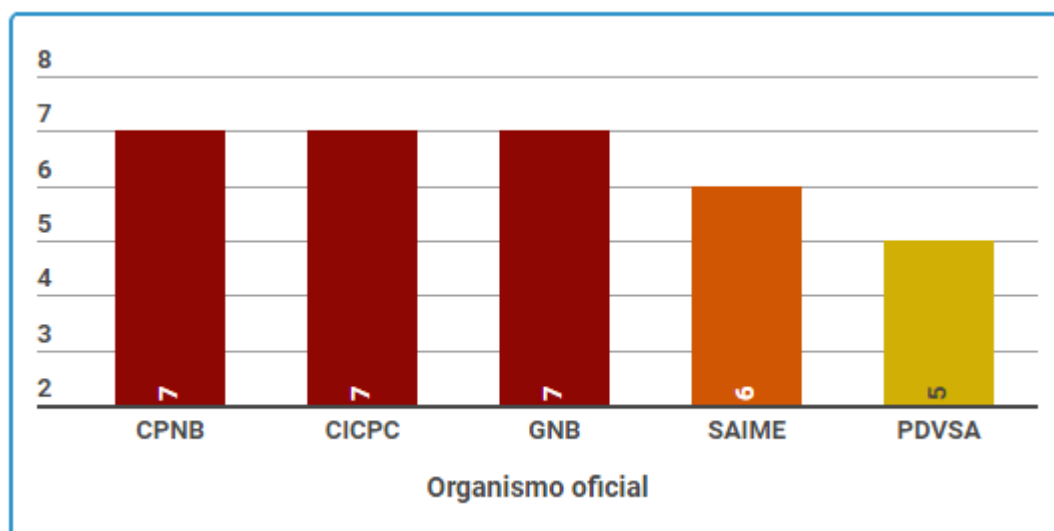
Organismos oficiales		Nº apariciones	Nº implicados
Cuerpos Policiales	CPNB	7	25
	CICPC	7	10
	Policía municipal	6	18
	Policía estatal	5	21
FANB	GNB	7	19
	Armada Nacional Bolivariana	2	3
	Ejército Nacional Bolivariano	1	1
	Fuerza Aérea Nacional	1	3
Empresas del Estado	PDVSA	5	6
	CONVIASA	2	3
	PDMERCAL	1	2
	CIVETCHI	1	1
Instituciones de Registro e identidad	SAIME	6	130
	SAREN	3	17
Instituciones de justicia	Dirección Ejecutiva de la Magistratura	1	1
	Circunscripción Civil del estado Vargas	1	1
Instituciones de salud	Hospital Pérez Carreño	1	4
	Hospital Universitario de Maracaibo	1	2
Instituciones de gobierno	Alcaldía del municipio Iribarren	1	1
Instituciones de prevención	Protección Civil	1	2
Instituciones económicas	SUNDDE	1	6

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, dos (2) fueron los reportes en los cuales se vieran implicado funcionarios públicos de *instituciones de justicia* y de *instituciones de salud*, y tres (3) el número de casos, a razón de uno (1) según tipo de institución, en los que se vieran implicados, detenidos y/o imputados, por delitos organizados, funcionarios de *instituciones económicas*, *instituciones de gobierno* e *instituciones de prevención*.⁵

⁵ Puede consultar la información completa sobre instituciones oficiales implicadas en delitos organizados, en el [Anexo 4](#).

Gráfico 9. Frecuencia. Organismos oficiales con mayor cantidad de reportes de delito organizado. 1^{er}. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas

19,4% de los delitos registrados, a saber, 103 casos, reportaron conexión de los sujetos implicados, detenidos y/o imputados con bandas organizadas.

Al indagar sobre la relación existente entre el tipo de delito organizado y las bandas criminales, se observó que el 67% de las bandas se involucraron en casos de secuestro o de extorsión.

Tabla 6. Frecuencia. Tipo de delito según vinculación con bandas delictivas. 1^{er}. Semestre 2017.

Tipo de delito	Conexión con banda organizada		
	No/ no informa	Sí	Total
Tráfico de drogas	112	12	124
Sicariato	108	13	121
Extorsión	75	39	114
Secuestro	62	30	92
Corrupción	30	0	30
Contrabando	20	5	25
Delito financiero	13	3	16
Delito informático	4	1	5
Minería ilegal	2	0	2
Legitimación de capitales	1	0	1
Total	427	103	530

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El resto de los casos cuyo implicados se vincularían con bandas organizadas se distribuyeron entre 13 reportes de sicariato, 12 casos de tráfico de drogas, cinco (5) registros de contrabando,

tres (3) reportes de delito financiero y uno (1) de delito informático. Ningún artículo de corrupción, legitimación de capitales o minería ilegal refirió vinculación de los presuntos implicados con bandas organizadas.

En cuanto al nombre de las bandas implicadas en delitos organizados resulta necesario acotar que, si bien se registraron 103 casos con vinculación de los perpetradores del crimen con bandas organizadas, sólo se logró identificar el nombre de 42 de ellas, destacando, según cantidad de vinculaciones: la banda de “El Coqui”, vinculada con tres (3) reportes de crimen organizado, así como las bandas “Los Viatas”, “El Tren de Aragua”, la banda de “El Buitre” y la de Los Meleán, cada una de las cuales se vinculara con dos (2) reportes durante el periodo en consideración.

Por motivos de orden y estilo, el resto de las bandas identificadas, así como el delito incurrido por ellas y su lugar de operación, se presentará, dentro del delito correspondiente, en la sección *Aproximación detallada a cada delito*.⁶

Bandas organizadas según entidad federal

Zulia y Miranda fueron los estados con mayor número de crímenes organizados perpetrados por miembros de bandas organizadas, tras agrupar, con 46 registros, el 44,7% de dicha muestra.

**Tabla 7. Reportes vinculados con bandas organizadas según entidad federal.
1er. Semestre 2017.**

Entidad Federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Zulia	25	24,3	24,3
Miranda	21	20,4	44,7
Aragua	11	10,7	55,4
Lara	9	8,7	64,1
DC	8	7,8	71,9
Carabobo	6	5,8	77,7
Anzoátegui	5	4,9	82,6
Bolívar	3	2,9	85,5
Trujillo	3	2,9	88,4
Falcón	3	2,9	91,3
Guárico	2	1,9	93,2
Monagas	2	1,9	95,1
Táchira	2	1,9	97,0
Vargas	1	1,0	98,0
Yaracuy	1	1,0	99,0
Cojedes	1	1,0	100,0
Total	103	100,0	-

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

⁶ También puede consultar el [Anexo 5](#).

Valga destacar, además, que el 31% de los delitos computados en el estado Aragua y el 30% de los reportes registrados en el estado Miranda presentaron vinculación de los implicados con bandas organizadas.

Reporte de delitos según instituciones involucradas en la detención

En lo que refiere a las instituciones oficiales involucradas en la detención de los presuntos delincuentes, se pudo constatar que, durante el primer semestre de 2017, fueron los *cuerpos policiales* aquellas instituciones oficiales con mayor involucramiento en procedimientos de captura, detención y/o investigación de los presuntos criminales, siendo el organismo específico que registró mayor número de participaciones dentro de este tipo de instituciones, con un total de 181 intervenciones en su haber, el *Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas* (CICPC).

Por su parte, agrupando el 94,5% de las intervenciones en procesos de detención y/o captura de los presuntos criminales por parte de los organismos que conforman la *Fuerza Armada Nacional Bolivariana* (FANB), destacó la *Guardia Nacional Bolivariana* con un número de intervenciones igual 189.⁷

Tabla 8. Instituciones oficiales según número de intervenciones en la detención y/o imputación de presuntos delincuentes. 1^{er} Semestre 2017.

Organismos oficiales		N° de apariciones	N° de implicados
Cuerpos Policiales	CICPC	181	31,3
	Policía Estatal	50	8,6
	Policía Municipal	38	6,6
	CPNB	28	4,8
	SEBIN	6	1
FANB	GNB	189	32,6
	Armada Nacional	8	1,4
	DGCIM	2	0,3
	Ejército Nacional	1	0,2
Tribunales de justicia	MP	34	5,9
Otras Instituciones	ONA	6	1
	SAREN	2	0,3
	SUNDDE	1	0,2
Organismos de seguridad internacionales	Interpol	1	0,2
	Otros	3	0,5
Sin información	-	29	5
Total		579	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

⁷ El número de intervenciones de organismos oficiales difiere del número de reportes analizados por la existencia de 49 reportes en los cuales actuara más de un organismo oficial o de seguridad.

En cuanto al resto de los organismos oficiales que destacan por cantidad de intervenciones en los casos analizados, se encuentran las policías estatales, municipales y el *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* (CPNB), con 50, 38 y 28 intervenciones en su haber, respectivamente, mientras que la orden de detención de los presuntos criminales emanara desde el Ministerio Público, en 34 de los reportes.

En cuanto al desglose de las intervenciones por parte de las policías estatales, resulta necesario destacar al *Cuerpo de Policía Bolivariana del estado Zulia* (CPBEZ) y a la Policía del estado Aragua como aquellas instituciones con mayor cantidad de participaciones en proceso de captura y detención de los presuntos criminales, tras registrar 12 y 10 intervenciones respectivamente.

Tabla 9. Instituciones policiales con mayor número de intervenciones en reportes de delito organizado. 1^{er} Semestre 2017.

Cuerpos policiales		N° de intervenciones
Policías estatales	Policía del estado Zulia	12
	Policía del estado Aragua	10
	Policía del estado Falcón	5
	Policía del estado Táchira	5
	Policía del estado Bolívar	4
Policías municipales	Policía del municipio Sucre	6
	Policía del municipio Plaza	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, un fenómeno interesante se observó con respecto a las intervenciones policiales en el estado Miranda, pues, según la data analizada y, tal como se observa en la Tabla 9, contrario a lo ocurrido en el resto de las entidades federales, fueron sus policías municipales y, particularmente, la Policía del municipio Sucre, las encargadas de hacer frente a los delincuentes en aquellos reportes de delito organizado reportados dentro de su estado.⁸

⁸ Para acceder a la información completa, con el desglose de policías estatales y municipales, sírvase consultar el [Anexo 6](#). Cuerpos policiales involucrados en la captura y detención de los presuntos criminales.

2.- Aproximación detallada a cada delito:

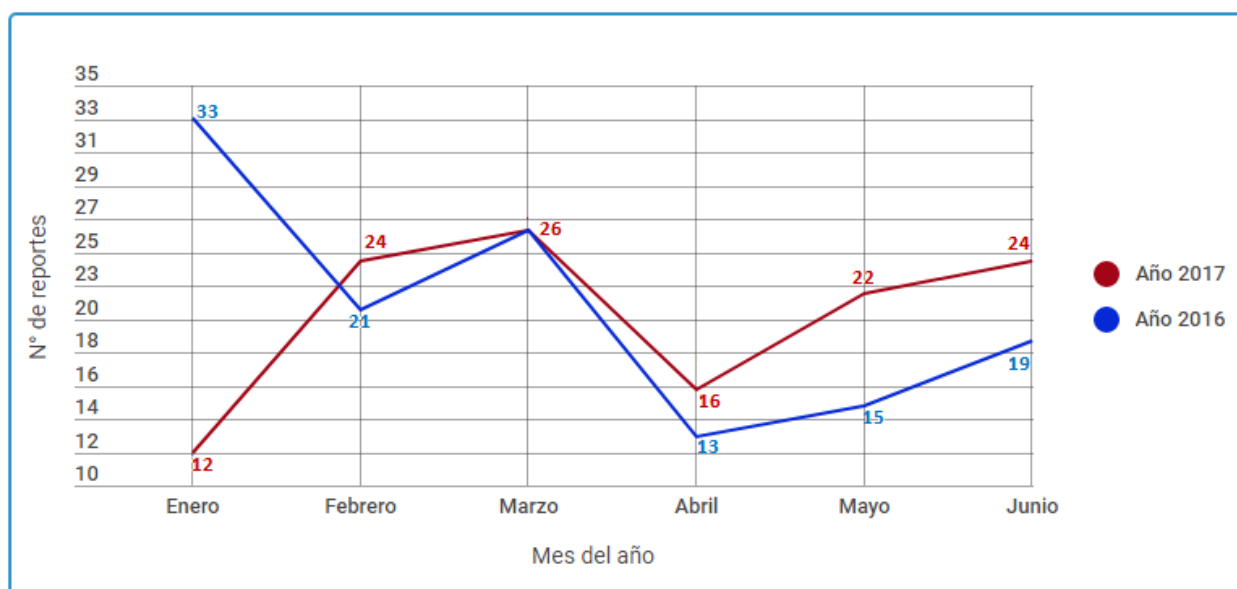
Una vez presentados los datos generales y en conjunto, en la siguiente sección se ofrecen subsecciones individuales para cada uno de los delitos considerados, con el objetivo de describir, según la información recabada mediante el análisis hemerográfico, sus principales características y particularidades.

Tráfico de drogas:

Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas:

Durante el primer semestre del 2017, con un promedio de 21 casos computados mensualmente, se registraron 124 reportes de tráfico de drogas.

**Gráfico 10. Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas.
1^{er} Semestre. Años 2016 y 2017.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Si bien durante el primer semestre del 2017 se registró, según la tasa de variación anual, una disminución del 2,4% en la cantidad de reportes de tráfico de drogas, a través del Gráfico 10 resulta posible observar que dicha disminución se debió, específicamente, a la disparidad en el número de reportes registrados durante el mes de enero de ambos años, entre los cuales existió una diferencia de hasta 21 casos registrados. A partir de entonces, aunque la data muestra tendencias similares en el número de registros computados, incluyendo el número máximo de casos en el mes de marzo y el descenso significativo durante el mes de abril, se observa un mayor número de casos registrados en el 2017.

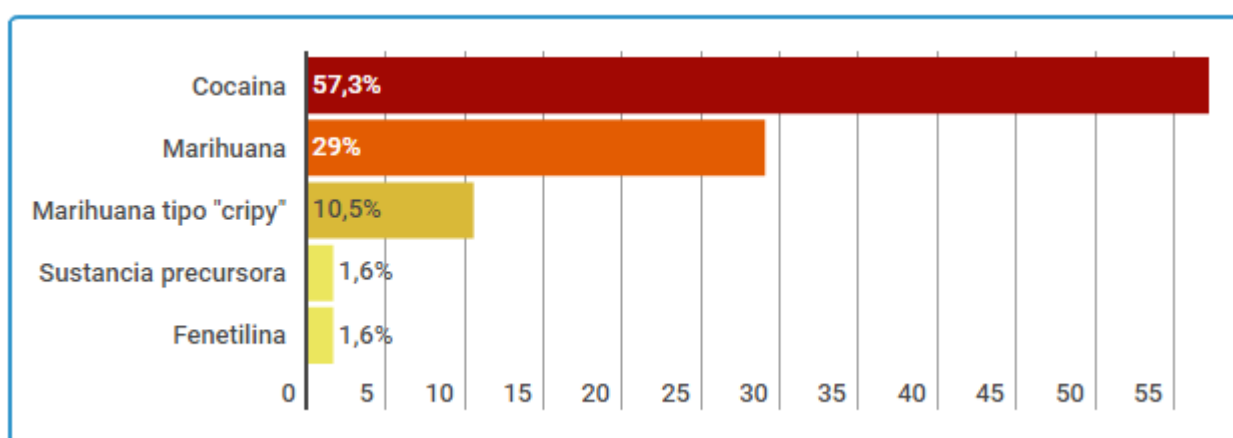
Valga destacar en este punto (aunque la aclaración resulta válida y pertinente para la totalidad de delitos considerados y presentados en este informe) que, tal como se advirtiera en líneas precedentes, al basarse el presente informe en una metodología hemerográfica, resulta imposible discernir si la disminución de reportes de tráfico de drogas a lo largo de los meses se deba a la disminución del fenómeno en sí, piénsese por el accionar de políticas públicas u otras medidas de prevención y control del delito, o si se debe a una disminución en la cantidad de información reportada por los distintos medios de comunicación noticiosos.

Lo mismo puede decirse en lo referente al aumento en el número de casos de tráfico de drogas registrados en el año en curso con respecto al anterior a partir de febrero de 2017, con la particularidad de que, en el caso del aumento, dado que aquellos reportes computados mensualmente corresponden a casos de incautación de droga por parte de autoridades competentes, resulta virtualmente imposible discernir si dicho aumento en el número de casos se debe a un incremento en la consumación del delito en sí, es decir, a la proliferación del tráfico de drogas, o si el aumento en el número de casos se deriva del aumento en la efectividad de los cuerpos de seguridad correspondientes en la lucha contra dicho flagelo.

Reportes de tráfico de drogas según su tipo:

En cuanto al tipo de droga traficada durante el período en consideración, una vez excluidos los cuatro (4) casos sin información al respecto, se observa en el Gráfico 11 que fue la *Cocaína*, con un total de apariciones en reportes igual a 71 y concentrando, en consecuencia, el 57,3% de los reportes con dicha información, el tipo de droga más traficada durante los primeros seis meses del año en curso.

Gráfico 11. Porcentaje. Tipo de droga traficada. 1^{er} Semestre Año 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, acumulando un 39,5% de la muestra, se registraron 49 reportes de tráfico de *Marihuana*, distribuidos, a su vez, entre 36 casos de *marihuana sin modificación* (29%) y 13 casos de tráfico de *marihuana tipo “cripy”* (10,5%).

Finalmente, se registraron dos (2) reportes de tráfico de *ácido sulfúrico*, una sustancia precursora en la elaboración de psicotrópicos y estupefacientes y dos (2) registros de tráfico de *Fenetilina*, de nombre Captagón y conocida según autoridades militares como la droga de los yihadistas.

Reportes de tráfico de drogas según modalidad de transporte:

Al analizar su modalidad de envío y/o transporte, se puede observar que en el 84,7% de los casos las drogas fueron traficadas por vía terrestre, distribuyéndose el porcentaje que resta entre 13 casos de tráfico aéreo y seis (6) casos de tráfico marítimo.

Tabla 10. Casos según modalidad de envío de la droga. 1^{er} Semestre 2017.

Modalidad de envío	N° de reportes	Porcentaje
Terrestre	105	84,7
Aéreo	13	10,5
Marítimo	6	4,8
Total	124	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto al desglose de los casos de tráfico de drogas según su modalidad de envío y destinos, se pudo constatar que en el 89,5% de los casos de movilización terrestre de droga, la misma tendría como lugar de origen el país, destinándose la droga principalmente al consumo interno.

Tabla 11. Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1^{er} Semestre 2017.

Modalidad de envío	Destino	Destino específico	N° de casos
Terrestre	Principalmente nacional	-	105
Aéreo	Internacional	República Dominicana	3
		España	2
		Brasil	1
		Cuarzao	1
		Aruba	1
		Estambul	1
		Sin especificar	1
Marítimo	Internacional	España	2
		Trinidad y Tobago	1
	Nacional	Nueva Esparta	2

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, 12 de los 13 casos de tráfico aéreo refirieron a Venezuela como el lugar de origen de las drogas, siendo el destino de las mismas internacional en el 77% de los reportes, mientras que los seis (6) casos de traslado marítimo se distribuyeron entre dos (2) reportes de tráfico internacional, incautados por organismos de seguridad en costas españolas y dos (2) de tráfico nacional.

Reportes de tráfico de drogas según cantidad de incautación:

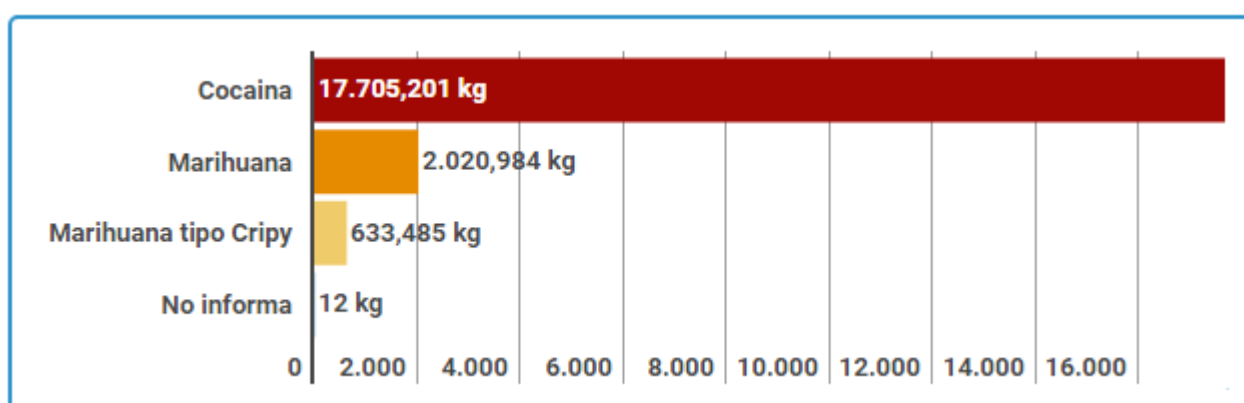
A través de los reportes compilados se pudo observar que durante el primer semestre de 2017 se incautó, según el tipo de medida referido por los medios, un total de 20.371,67 kg; 2.300 litros (ácido sulfúrico); 4.379 pastillas (fenitilina); 514 plantas (marihuana); 125 dediles; 33 panelas y 28 envoltorios de drogas.

Aunque el peso en kilogramos de cada panela y de cada envoltorio de droga incautada es relativamente variable, en aras de calcular una cantidad estimada total en kilogramos, pudiésemos asumir el peso de cada panela de droga como igual a 1 kg y el peso de cada envoltorio como igual a 1 gr, arrojándonos dicho ejercicio práctico un total aproximado de 20.404,95 kg de drogas incautadas durante los primeros seis (6) meses del 2017.

Tipo de drogas según su tipo, medida y cantidad incautada:

En lo referente a la cantidad de drogas incautadas en kg según su tipo, la información compilada manifiesta que el 86,9% de los 20.371,67 kg de drogas incautadas, a saber, unos 17.705,201 kg, se trataron del tipo de droga cocaína.

Gráfico 12. Kilogramos. Cantidad de droga incautada según su tipo. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 13,1% que resta se distribuyó entre 2.654,5 kg de marihuana sin modificación y 12 kg de una droga cuyo tipo no fue especificado por los medios.

Resulta necesario destacar en este punto, además, que 3.600 de los 20.371,67 kg de cocaína incautada durante el periodo en consideración, fueron decomisadas durante dos operativos coordinados por organismos de seguridad internacionales en costas españolas, quedando, como resultado de las investigaciones en conjunto con autoridades venezolanas, un total de tres (3) personas imputadas por tráfico de drogas en la República Bolivariana de Venezuela. Según las investigaciones, además, se comprobó que dichos alijos de drogas zarparían desde los estados Anzoátegui y Falcón, razón por la cual, aún siendo incautadas en el extranjero, fueron tomados como casos de tráfico de drogas válidos durante el semestre analizado.

En lo referente a los otros tipos de medidas, se refirió en los artículos analizados la incautación de 2.300 litros de ácido sulfúrico (sustancia precursora), 4.379 pastillas de fenitilina (Captagón), 125 dediles de cocaína, 514 plantas y 17 envoltorios de marihuana sin modificación y 11 envoltorios de marihuana tipo cripy.

Tabla 12. Otras medidas. Cantidad de droga incautada según su tipo. 1^{er}. Semestre 2017.

Tipo de droga	Cantidad	Medida
Ácido Sulfúrico	2.300	Litros
Fenetilina	4.379,00	Pastillas
Cocaína	125	Dediles
Marihuana	514	Plantas
	17	Envoltorios
Marihuana tipo cripy	11	Envoltorios

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

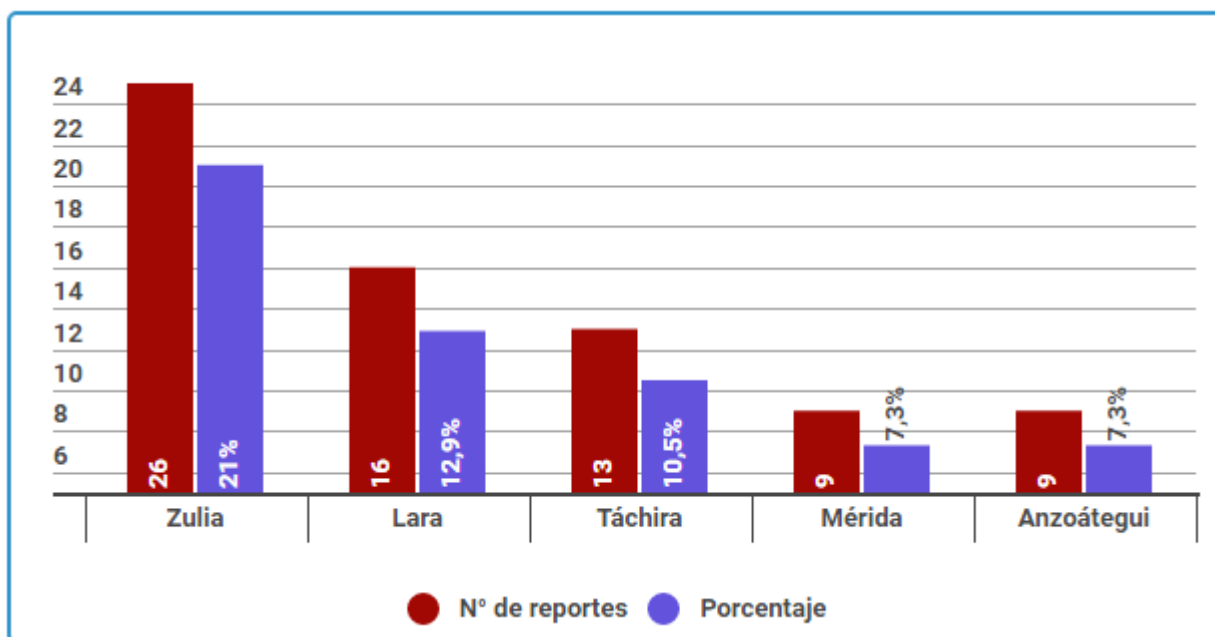
Reportes de tráfico de drogas según su entidad federal y municipios de ocurrencia:

Durante el primer semestre del 2017, fueron entidades federales del occidente del país en los cuales se reportara mayor cantidad de casos de tráfico de drogas. En ese sentido, sólo entre cuatro (4) estados de la citada región se agruparon hasta 64 casos de tráfico, es decir, el 51,6% de la muestra en cuestión.

En cuanto al cuarteto occidental crítico, destaca, en primer lugar, el estado Zulia, entidad federal en la cual se registraran hasta 26 reportes de tráfico de drogas y al cual seguirían los estados Lara, Táchira y Mérida, con 16, 13 y nueve (9) registros, respectivamente.

Por su parte, nueve (9) fueron los casos registrados en el estado Anzoátegui, mientras que en los estados Vargas y Falcón se registraran siete (7), respectivamente.⁹

⁹ Para acceder a la tabla completa, sírvase consultar el [Anexo 7](#).

Gráfico 13. Estados con mayor cantidad de reportes de tráfico de drogas. 1^{er} Semestre 2017

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Fueron los puntos de control fijos ubicados en las carreteras occidentales, los lugares en los cuales se detectara la mayor cantidad de casos de tráfico de drogas, siendo el *Peaje Juan Jacinto Lara*, ubicado en el municipio Torres del estado Lara, el punto de control específico en el cual se registrara la mayor cantidad de reportes, con hasta 16 casos de tráfico de drogas.

Tabla 13. Frecuencia. Reportes de tráfico de drogas según municipios críticos. 1^{er} Semestre 2017.

Entidad Federal	Municipios críticos	Nº de reportes
Lara	Torres	16
Táchira	Libertador	7
Zulia	Machiques	6
	Mara	5

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, en el punto de control de La Pedrera, ubicado en el municipio Libertador del estado Táchira se detectaron siete (7) casos de tráfico de drogas, mientras que seis (6) y cinco (5) reportes fueran los registrados en los municipios Machiques de Perijá y Mara del estado Zulia.

El resumen con la cantidad de drogas incautadas según los principales estados, puede observarse en la Tabla 14.

**Tabla 14. Cantidad de droga incautada según tipo de droga y estados críticos.
1^{er}. Semestre 2017.**

Entidad Federal	Cantidad en kilogramos	
	Cocaína	Marihuana
Zulia	7.471,6	410,2
Falcón	3.097,0	605,1
Anzoátegui	2.103,3	5,5
Táchira	2.058,5	343,0
Mérida	741,1	102,2
Lara	386,1	495,8

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo el 4% de los reportes de tráfico de drogas, a saber, cinco (5) de los 124 casos, reportaron vinculación de los criminales o supuestos criminales con organismos oficiales, siendo el número de funcionarios detenidos y/o imputados igual a 22.

**Tabla 15. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas.
1^{er}. Semestre 2017.**

Organismo Oficial		N° de apariciones	N° de implicados
Cuerpos policiales	CICPC	1	3
	CPNB	1	10
	Policía del estado Aragua	1	2
FANB	Fuerza Aérea	1	3
Empresas del estado	Conviasa	1	2
Otras instituciones	Protección Civil Apure	1	2
Total		6	22

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto al desglose de estos casos, se observaron dos (2) reportes en los cuales participaron 15 funcionarios de cuerpos policiales, un (1) reporte en el cual se detuvo a tres (3) funcionarios de la Aviación Militar Bolivariana, un (1) reporte en el cual se vieron implicados por el delito dos (2) trabajadores de CONVIASA y un (1) reporte en el cual se refería la detención de dos (2) funcionarios de Protección Civil Apure.¹⁰

¹⁰ El número de apariciones de organismos oficiales difiere del número de reportes analizados por la existencia de un (1) reporte en el cual actuaran en el delito funcionarios de más de un organismo policial.

Reportes de tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien 11 de los 124 reportes de tráfico de drogas refirieron vinculación de los perpetradores del delito con bandas organizadas, sólo se logró identificar el nombre de una de ellas, a saber, la banda “Los Cochineros”, operando desde el municipio Guanta del estado Anzoátegui.

**Tabla 16. Bandas organizadas involucradas en reportes de tráfico de drogas.
1er. Semestre 2016.**

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda
Tráfico de drogas	Anzoátegui	Los Cochineros

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

El presunto traficante de drogas referido en los reportes analizados durante el primer semestre del 2017 tendió a ser una persona adulta, de entre 25 y 44 años edad y de sexo masculino. Estos criminales se caracterizaron por delinquir predominantemente en solitario, transportando la mercancía ilegal en escondites y doble fondos de vehículos automotores, incautada, por lo general, en puntos de control fijos y móviles dispuestos por la GNB en zonas claves del territorio nacional.

El número de personas implicadas en tráfico de drogas por vía marítima asciende considerablemente, presentando un promedio de cinco (5) personas implicadas por reporte.

Datos cuantitativos:

A través de los 124 casos analizados, se logró contabilizar hasta 234 personas presuntamente implicadas en tráfico de drogas, de los cuales, por lo menos 199 de ellos, o el 85% de la muestra, resultaron ser varones y 29 mujeres (12,4%). El 2,6% que resta corresponde a seis (6) presuntos traficantes cuyo sexo no pudo ser precisado.

En cuanto a la edad de los presuntos traficantes, se logró precisar la edad de 150 de los 234 presuntos victimarios, siendo el rango de edad comprendido entre los 25 y los 44 años de edad aquel que, con un total de 99 personas en su haber (66%), agrupara la mayor cantidad de individuos, distribuidos, a su vez, entre un 38,7% de presuntos traficantes de entre 24 y 34 años de edad y un 27,3% de victimarios de entre 35 y 44 años de edad. Valga destacarse con respecto a la edad que, a diferencia de lo observado en el resto de los delitos, en el caso del tráfico de drogas la edad de los presuntos criminales tiende a elevarse, presentando incluso un 23,3% de personas mayores de 45 años de edad. No se observaron diferencias significativas entre la relación edad-sexo de los victimarios.

El 81,4% de los reportes de tráfico de drogas refirió la consumación del delito por dos (2) personas o menos, siendo la perpetración del crimen en solitario la modalidad utilizada hasta en el 54,8% de los casos. Apenas el 14,5% de los reportes de tráfico de drogas refirió la participación en el crimen de tres (3) personas o más.

Reportes de tráfico de drogas según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:

En lo referente a las instituciones u organismos oficiales implicados en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales, la data muestra que fue la *Guardia Nacional Bolivariana* el cuerpo de seguridad con mayor intervención en reportes de tráfico de drogas, tras agrupar el 78,3% de todas las intervenciones oficiales.

Tabla 17. Organismos oficiales implicados en captura y/o detención de presuntos criminales. 1er. Semestre 2017.

Institución oficial			N° intervenciones
FANB	Guardia Nacional Bolivariana		101
	Ejército Nacional Bolivariano		1
Cuerpos Policiales	CPNB		5
	CICPC		3
	Policía estatal	Policía del estado Aragua	2
		Policía del estado Mérida	1
		Policía del estado Miranda	1
		Policía del estado Táchira	1
	Policía municipal	Policía del municipio Guanta (ANZ)	1
		Policía del municipio Los Guayos	1
		Policía del municipio Rosario de Perijá	1
Oficina Nacional Antidrogas (ONA)			5
Ministerio Público (MP)			4
Organismos extranjeros			2
Total			129 ¹¹

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

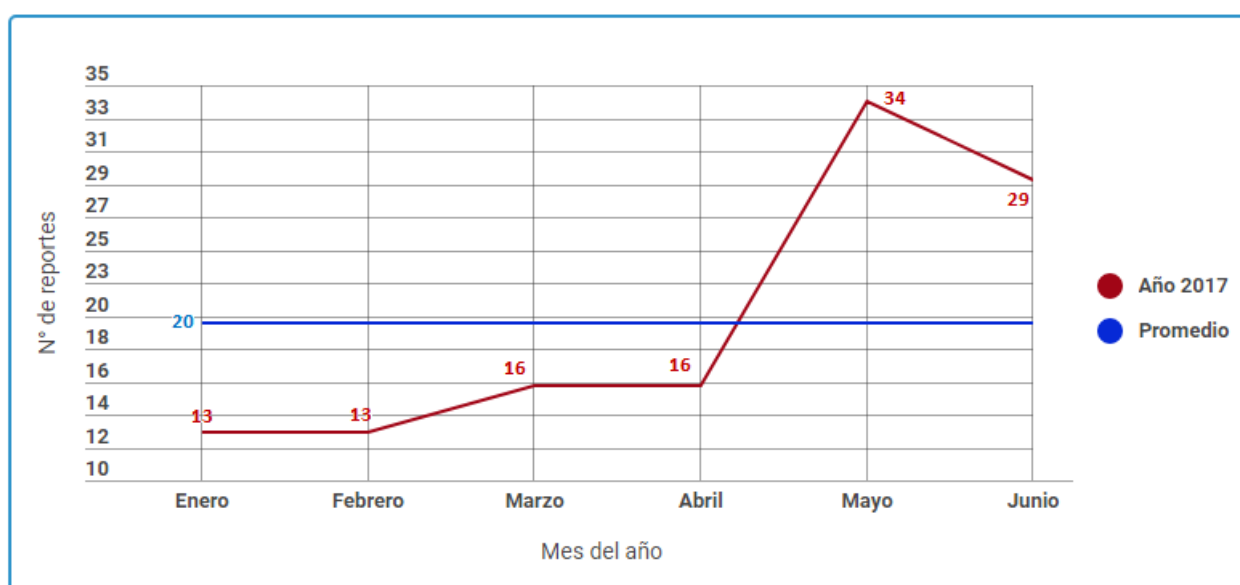
¹¹ El número de intervenciones de organismos oficiales difiere del número de reportes analizados por la existencia de reportes en los cuales intervinieran en el delito funcionarios de más de un organismo oficial.

Sicariato:

Variación mensual del número de reportes de sicariato:

Con una media de reportes igual 20, se registraron 121 casos de sicariato durante el primer semestre de 2017, siendo el número mínimo de reporte mensual igual a 13, computado consecutivamente durante los meses de enero y febrero, y el número máximo de reportes igual a 34, registrado durante mayo.

Gráfico 14. Variación mensual del número de reportes de sicariato. 1^{er}. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la distribución mensual del número de reportes computados, se observa en el Gráfico 14 una clara tendencia al ascenso durante todo el semestre, cuya cúspide asciende estrepitosamente en el mes de mayo con 34 reportes, registrando en consecuencia un incremento de hasta 112% con respecto a los dos meses anteriores. El semestre culmina con un leve descenso en el número de registros computados durante el mes de junio.

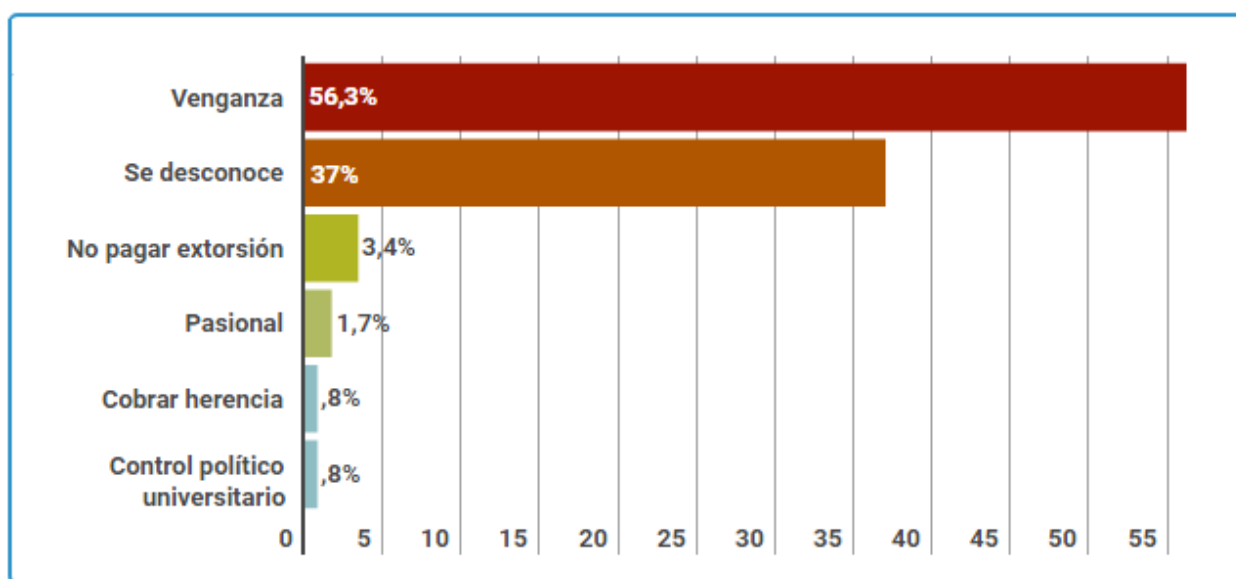
Dado que el sicariato empezó a analizarse por el Monitor de Delito Organizado a partir de junio del 2016, una comparación anual inter-semestral resultó imposible.

Reportes de sicariato según presunto móvil:

Una vez excluidos dos (2) reportes sin información al respecto, al indagar sobre el presunto móvil de los sicarios registrados, la data muestra que por lo menos en el 56,3% de los asesinatos por encargo ocurridos durante el primer semestre del año 2017, las autoridades policiales presumían la venganza como móvil del crimen.

Por su parte, se computaron cuatro (4) reportes en los cuales los investigadores presumían que el asesinato se habría encargado dada la negativa de la víctima a *pagar dinero por extorsión*, dos (2) registros en los cuales el móvil del delito sería planeado intelectualmente por la pareja de la víctima, es decir, serían *pasionales*, un (1) reporte en el cual un hijo habría encargado el asesinato de su padre en aras de *cobrar una herencia millonaria* y, finalmente, un (1) reporte de asesinato por encargo con la supuesta intención de hacerse con el control de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui.

Gráfico 15. Porcentaje. Reportes de sicariato según presunto móvil. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El porcentaje que resta, un importante 37%, corresponde 44 reportes en los cuales el móvil del crimen se *desconocía*, razón por la cual continuaban las pesquitas policiales.

Balance de víctimas por concepto de sicariato:

Según los datos recabados, por lo menos 143 personas perdieron la vida en manos de sicarios durante los primeros seis meses del 2017.

Nueve (9) de las 143 personas, o el 5,6% de la muestra, fungían como funcionarios públicos, siendo cinco (5) de ellos funcionarios de *cuerpos policiales*, específicamente, dos (2) policías municipales, dos (2) policías estatales y un (1) funcionario del SEBIN; tres (3) funcionarios de la *Guardia Nacional Bolivariana* y una (1) funcionaria de PDVSA.

Perfil de la víctima:

Según los datos obtenidos, las víctimas de los asesinatos por encargo se caracterizaron por ser personas jóvenes, menores de 45 años de edad, residentes en zonas de clase baja y de sexo

masculino. Por lo general, se trata de jóvenes con prontuario policial y/o con nexos con delincuentes o bandas organizadas que operan cerca de su residencia. En el caso de las víctimas pertenecientes a cuerpos de seguridad de la nación, por lo general se refiere asesinato por venganza, tras haber participado en operativos donde quedaran abatidos delincuentes de bandas organizadas.

Datos empíricos:

A través de los 121 reportes se pudo observar que el 92% de las víctimas, a saber, 132 de las 143 personas asesinadas por sicarios, resultaron ser varones, mientras que sólo 11 de ellas fueron mujeres.

Adicionalmente, se logró obtener la edad de 118 de las víctimas, de las cuales 106 o el 89,8% tenían entre 18 y 44 años de edad, siendo el rango comprendido entre los 25 y 34 años aquél que con 45 sujetos, agrupara el 38% de la muestra. Sólo el 10,2% de las víctimas sobrepasaba los 44 años de edad.

Reportes de sicariato según la captura de los criminales:

Sólo en el 7,4% de los reportes de sicariato, es decir, en nueve (9) de los 121 casos computados durante el semestre en consideración, lograron las autoridades captura o abatir a los responsables del crimen. Dicha cifra concuerda con lo expresado por el criminólogo y ex funcionario del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, Javier Gorriño, según el cual en Venezuela existe más de un 90% de impunidad en casos de sicariato¹².

Perfil del victimario:

Según su perfil, los sicarios tienden a ser hombres jóvenes, presumiblemente menores de 34 años, que consuman el delito en grupos delictivos con un máximo de cinco (5) miembros y predominantemente en parejas. Movilizados en vehículos, que en su mayoría tienden a ser motocicletas, uno funge el rol de conductor mientras el otro representa el rol de parrillero y gatillero. Con frecuencia, además, se refiere que el gatillero desciende del vehículo, identifica a la víctima, acciona el arma en su contra y se dirige de nuevo al vehículo en el cual huye velozmente.

Datos empíricos:

A través de los casos analizados se logró contabilizar hasta 253 personas presuntamente implicadas en sicarios de los cuales 233, o el 92% de ellos, resultaron ser hombres. El

¹² Fermín, Y. (06 de Agosto de 2014). *Los asesinatos por encargo, un delito impune en Venezuela*. Runrun.es. Disponible en: <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/144349/los-asesinatos-por-encargo-un-delito-impune-en-venezuela.html>.

porcentaje restante se divide entre seis (6) personas de sexo femenino y 14 individuos cuyo sexo no pudo confirmarse.

Dada la alta tasa de impunidad, son muy pocos los reportes en los cuales se ofrece la edad de los presuntos sicarios, siendo posible durante el periodo en consideración identificar la edad de sólo 15 de los presuntos victimarios, de los cuales nueve (9), o el 60% de dicha muestra, tendría entre 25 y 34 años.

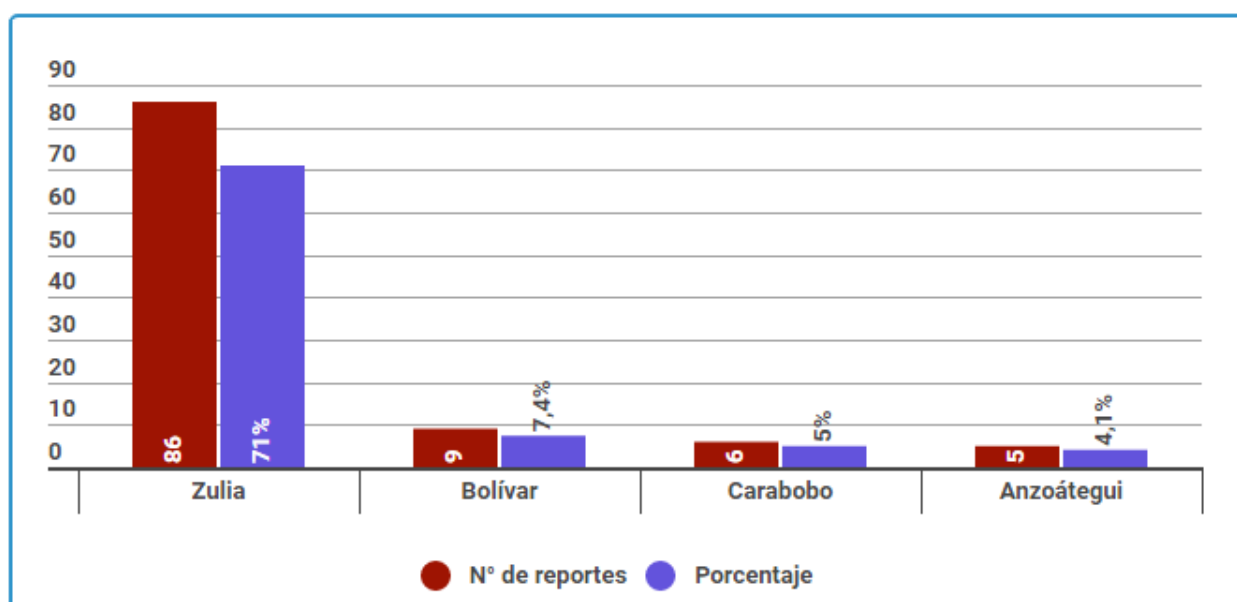
El 60,5% de los casos de sicarios refiere la perpetración del crimen por dos (2) personas. Por su parte, en el 11,5% de los casos el delito es consumado por un grupo delictivo de entre tres (3) y cinco (5) sujetos, mientras que un 9% corresponde a casos perpetrados por un (1) solo sicario.

Reportes de sicariatos según su entidad federal de ocurrencia:

El 71% de los asesinatos por encargo registrados durante el primer semestre del año en curso se reportaron en el estado Zulia.

El 29% restante se distribuyó entre nueve (9) reportes computados en el estado Bolívar, seis (6) reportes registrados en el estado Carabobo, cinco (5) casos suscitados en el estado Anzoátegui, tres (3) reportes computados en los estados Aragua y Portuguesa, dos (2) registros computados en los estados Miranda, Táchira y el Distrito Capital y, finalmente, tres (3) reportes, distribuidos a razón de uno (1) por entidad federal, entre los estados Falcón, Lara y Trujillo.

Gráfico 16. Estados con mayor cantidad de reportes de sicariato. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Salvo el municipio Caroní del estado Bolívar, en el cual se registraran cuatro (4) casos de sicariato, fueron municipios del estado Zulia aquellos considerados como críticos, a saber, con un número de reportes de sicarios superior a tres (3).

En tal sentido, tal como puede observarse en la Tabla 18, fueron los municipios Maracaibo, en el cual se computaran 26 registros, Santa Rita, en el cual se reportaran 17 asesinatos por encargo, la Cañada de Urdaneta, en el cual se registraran 10 sicarios adicionales y Miranda, en el cual se suscitaran nueve (9) registros, aquellos en los cuales se observara la mayor cantidad de reportes de sicariato.

**Tabla 18. Frecuencia. Reportes de sicariato computados en el estado Zulia.
1^{er}. Semestre 2017.**

Entidad Federal	Subregión	Municipio	N° de reportes
Estado Zulia	Sub-región Costa Oriental del Lago	Santa Rita	17
		Miranda	9
		Cabimas	2
		Simón Bolívar	2
		Lagunillas	3
		Valmore Rodríguez	1
		Baralt	4
	Subregión Capital	Maracaibo	26
		La Cañada de Urdaneta	10
		Jesus Enrique Lossada	5
		San Francisco	1
	Sur del lago	Sucre	1
		Catatumbo	2
	Otros municipios	Colon	3
Total			86

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Al analizar la información municipal de acuerdo con la división subregional del estado Zulia, se observó que fueron las Subregiones Capital (49%) y Costa Oriental del Lago (44%), aquellas en las cuales se registrara el 93% de los asesinatos por encargo computados en el citado estado occidental.

Reportes de sicariato según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo uno (1) de los 121 casos de sicariato refirió la vinculación del asesino a sueldo con organismos oficiales, siendo este el caso de un (1) funcionario del CICPC detenido por dicho delito en el estado Portuguesa.

Tabla 19. Organismos oficiales implicados en reportes de sicariato. 1^{er}. Semestre 2017.

Organismo Oficial		N° de apariciones	N° de implicados
Cuerpos Policiales	CICPC	1	1
Total		1	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de sicariato según su vinculación con bandas organizadas:

Aunque se logró vincular 13 casos de sicariato con bandas organizadas, sólo se logró identificar el nombre de las mismas en cuatro (4) reportes, suscitados, todos, en cuatro (4) municipios distintos del estado Zulia. El resumen de esos casos en la Tabla 20.

Tabla 20. Bandas organizadas involucradas en reportes de sicariato. 1^{er}. Semestre 2017.

Delito	Entidad Federal del delito	Nombre de la banda
Sicariato	Zulia	Pelo e' Mono
		Los Robocop
		Los Meleán (x2)

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de sicariato según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:

Si bien 121 fue el número de casos de sicariato registrados, sólo 105 de esos reportes especificaban el nombre del organismo oficial implicado en la investigación y/o captura, detención e imputación en dichos casos de asesinato por encargo, siendo el *Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas* (CICPC), el organismo con mayor número de apariciones e intervención en reportes de sicarios.

Tabla 21. Organismos oficiales implicados en captura y/o detención de presuntos criminales. 1^{er}. Semestre 2017.

Organismo Oficial			N° de intervenciones
Cuerpos Policiales	CICPC		99
	Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB)		2
	Policías estatales	Policía del estado Zulia	4
		Policía del estado Bolívar	3
		Policía del estado Carabobo	1
	Policías municipales	Policía del municipio Maracaibo (ZUL)	1
		Policía del municipio Miranda (ZUL)	1
Ministerio Público			2
Total			113 ¹³

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

¹³ El número de intervenciones de organismos oficiales difiere del número de reportes analizados por la existencia de reportes en los cuales intervinieran en el delito funcionarios de más de un organismo oficial.

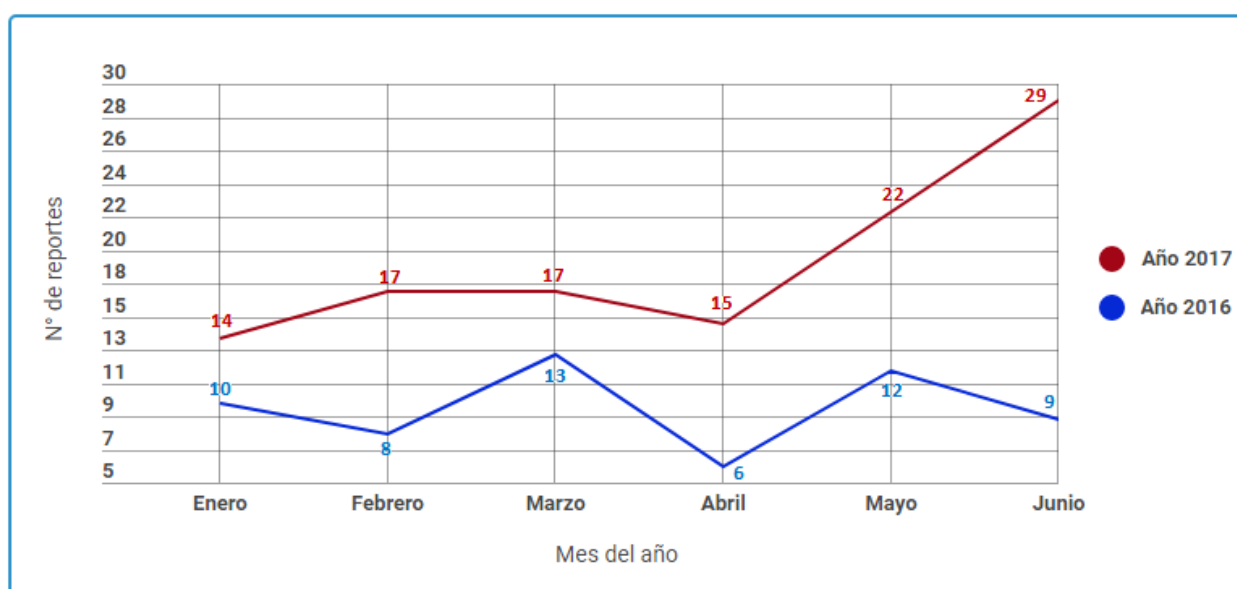
Extorsión:

Variación mensual del número de reportes de extorsión:

Durante el primer semestre del 2017, con un promedio de 19 casos computados mensualmente, se registraron, en total, 114 reportes de extorsión.

En cuanto a la variación o distribución mensual del número de reportes computados, se observa en el Gráfico 17 que, si bien en general se evidencia una tendencia al aumento en la cantidad de reportes con el transcurrir de los meses, durante el período enero-abril se observa un comportamiento homogéneo en la curva, fluctuando el número de registros computados entre los 14 y los 17 casos. A partir del mes de abril, el número de reportes de extorsión experimenta un incremento considerable, que alcanzará el 93% durante el mes de junio.

Gráfico 17. Variación mensual del número de reportes de extorsión. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Si bien durante el primer semestre del 2017 se registró, según la tasa de variación anual, un aumento del 96,6% con respecto al mismo período del año anterior, y aún cuando se evidencie que durante el año 2017 se registra mayor número de casos de extorsión que aquellos registrados en el 2016, fue durante los dos últimos meses del semestre cuando se evidencia la mayor diferencia entre la cantidad de reportes computados, registrándose durante junio de 2016 hasta 20 reportes más que durante el mismo mes del año anterior.

Reportes de extorsión según su tipo/modalidad y condición:

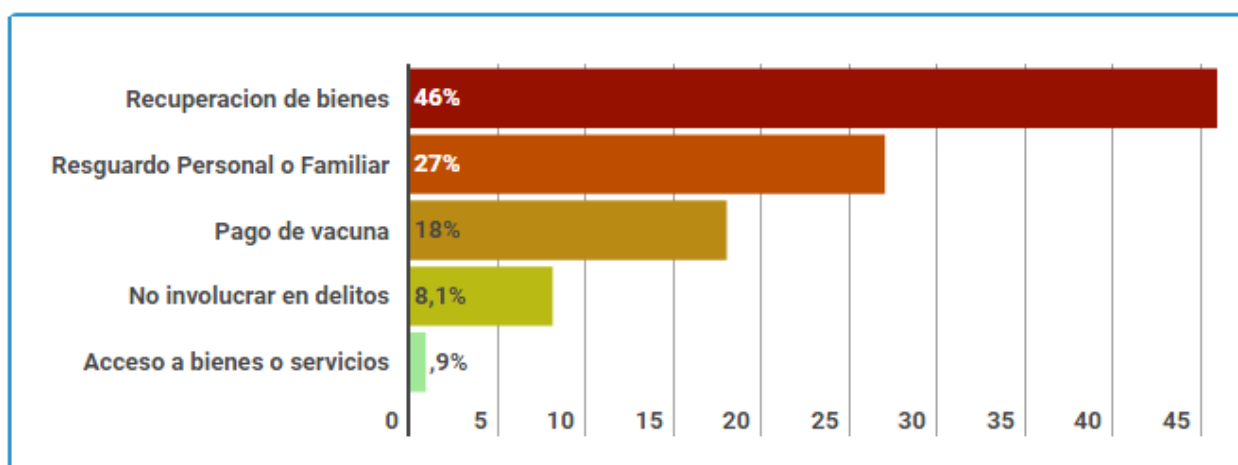
Según su modalidad y/o tipo, una vez excluidos tres (3) reportes sin información sobre dicho ítem, se observó que en el 73,9% de los casos de extorsión las víctimas fueron contactadas por

vía telefónica, distribuyéndose el porcentaje restante entre 28 casos de *extorsión personal* (25,2%) y un (1) reporte de extorsión a través de *materiales audiovisuales* enviados a la víctima.

En cuanto a la condición de la extorsión y una vez excluidos tres (3) registros sin información al respecto, tal como se muestra en el Gráfico 18, se observa que en casi la mitad de las extorsiones, a saber, en 51 registros o el 46% de la muestra, el delito se imponía bajo la modalidad de *recuperación de bienes previamente sustraídos*.

Por su parte, la extorsión que se mantenía bajo la imposición de *resguardo y/o protección personal o familiar* agruparía otros 30 reportes (27%), seguida por aquella en la cual se impone a la víctima la condición de un pago regular so pena de atentar contra su negocio y/o vivienda, a saber, el *pago de vacuna*, de la cual se computaran hasta 20 reportes o el 18% de la muestra.

Gráfico 18. Porcentaje. Reportes de extorsión según su condición. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 9% restante se distribuyó entre nueve (9) reportes de extorsión bajo amenaza de *involucrar a la víctima en delitos* y un (1) reporte en el cual se exigía un pago por permitir el acceso de la víctima hacia la frontera con la República de Colombia para adquirir bienes de consumo.

Valga destacar, además, que las extorsiones telefónicas suelen ser utilizadas en el 92% de los casos, o bien bajo la condición de recuperar bienes previamente sustraídos (61%), o bien bajo la imposición de resguardo personal o familiar (31%), mientras que las extorsiones personales o cara a cara suelen emplearse en casos de cobro de vacuna (53%) o bajo la condición de no involucrar a la víctima en delitos (21,4%).

Perfil de la víctima:

La víctima de extorsiones tendió a ser una persona de sexo masculino, y con una edad que presumiblemente oscilaría entre los 18 y los 44 años.

Dado que las condiciones bajo las cuales se impusieron la mayoría de las extorsiones fueron la devolución de bienes previamente sustraídos, el resguardo individual o familiar y el cobro de vacuna, la víctima tendió a poseer, o a dar la impresión de poseer, solvencia económica, siendo los mismos propietarios de pequeños comercios o negocios o, en su defecto, propietarios de vehículos, principalmente de tipo motocicleta.

Datos empíricos:

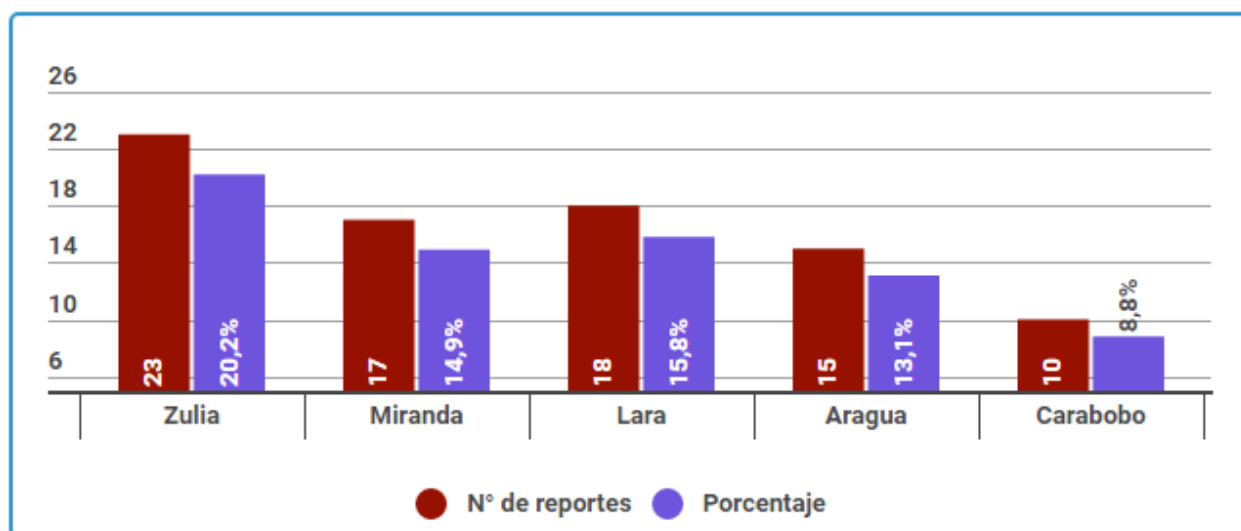
A través de los reportes analizados, se logró identificar a 92 personas como víctimas de extorsiones, de las cuales 61, o el 66,3%, resultaron ser hombres, 14 resultaron ser mujeres (15,2%) y el porcentaje restante víctimas cuyo sexo no pudo identificarse.

Siendo apenas el número de víctimas cuya edad pudo identificarse igual a 10, se pudo observar que seis (6) de ellos, o el 60% de dicha muestra tendría entre 18 y 34 años de edad. Sin embargo, debido a la reducida de personas, dicha muestra no resulta adecuada para generalizar tendencias etarias.

Reportes de extorsión según entidad federal de ocurrencia:

Aunque se hayan registrado casos de extorsión en 17 de los 24 estados del país, el 72,8% de los mismos se concentran en sólo cinco (5) de ellos, encabezados por el estado Zulia, en el cual se computaran 23 casos.

Gráfico 19. Estados con mayor cantidad de reportes de extorsión. 1er. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El quinteto de estados críticos se completa con Miranda, en el cual se registraran 17, Lara, en el cual se reportaron 18, Aragua, donde se registraron 15 reportes y el estado Carabobo, en el cual se computaran hasta 10 registros¹⁴.

¹⁴ Para acceder a la información completa sobre reportes de extorsión según estado de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 8](#).

Por su parte, Iribarren, en el estado Lara, con 10 reportes en su haber, resultó ser el municipio con mayor número de casos de extorsión computados durante el período en consideración.

Tabla 22. Frecuencia. Reportes de extorsión según municipios críticos. 1^{er}. Semestre 2017.

Entidad federal	Municipio	N° de reportes
Lara	Iribarren	10
Zulia	Maracaibo	5
	Cabimas	4
	Santa Rita	3
Carabobo	Valencia	5
Aragua	Mariño	3
Miranda	Urdaneta	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de extorsión según su vinculación con organismos oficiales:

14% de los reportes de extorsión computados durante los primeros seis meses del 2017, a saber 16 de los 114 casos registrados, refirieron vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales, específicamente de *cuerpos de seguridad*, dejado un saldo de funcionarios detenidos y/o imputados igual a 57.

Los cuerpos policiales, apareciendo en 12 casos de extorsión (75%), fueron las instituciones oficiales con mayor número de funcionarios implicados en el delito, siendo el CICPC, aquél que agrupara mayor número de reportes, con tres (3) registros.

Tabla 23. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. 1^{er}. Semestre 2017.

Organismo oficial			N° reportes	N° implicados
FANB	GNB		4	16
Cuerpos policiales	CICPC		3	6
	CPNB		3	7
	Policías municipales	Municipio Urdaneta (MIR)	2	12
		Municipio Independencia (MIR)	1	4
	Policías estatales	Estado Carabobo	1	2
		Estado Trujillo	1	4
		Estado Yaracuy	1	6

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, resulta necesario acotar que a raíz de los dos (2) reportes de extorsión en los cuales participaran funcionarios de la Policía del municipio Urdaneta del estado Miranda, el *Ministerio de del Poder Popular para las Relaciones Interiores Justicia y Paz* (Mpprijp), ordenaría la intervención de dicho cuerpo policial por un período de 180 días.

Reportes de extorsión según su vinculación con bandas organizadas:

Con la vinculación de miembros de bandas organizadas en 39 de los 114 reportes computados, la extorsión se posiciona durante el primer semestre del 2017 como el delito con mayor número de reportes asociados a bandas organizadas.

Si bien fueron 39 los casos vinculados con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en 20 de esos reportes. Aunque el resumen de dichos se ofrezca en la Tabla 24, resulta pertinente destacar la aparición durante el primer semestre de dos (2) bandas recurrentes durante los últimos años en casos de extorsión y secuestro, como lo son El Tren de Aragua y El Picture.

Tabla 24. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. 1^{er} Semestre 2017.

Tipo de delito	Entidad Federal	Nombre de la banda
Extorsión	Lara	Ángel Gabriel o El Coco
		El Catire
		El Janiel
		Robataxi
	Zulia	Los Chonguitos
		El Dindi
		Las Águilas
	Aragua	El Freddy
		El Viejo
		El Picacho
		El Goyito & Miguel Cáscara
	Miranda	El Buitre
		Jhonny El Rey
	Táchira	Paramilitar El Comandante Cepillo
		Paramilitar
	Carabobo	El Tren de Aragua
		El Gazú
	Anzoátegui	Los Miguelitos
	Guárico	El Picture
	Yaracuy	Los Yuqueros

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

Según los datos analizados, los victimarios o extorsionadores – individuos predominantemente de sexo masculino y de entre 18 y 34 años de edad – tienden a cometer el delito en grupos

delictivos de entre dos (2) y cinco (5) individuos, vinculados con frecuencia a bandas organizadas y a delincuentes privados de libertad.

Dichos grupos, en la mayor parte de los casos, amparados por la impunidad del robo, despojan a la víctima de forma violenta y en espacios públicos de sus pertenencias, predominantemente vehículos, para posteriormente solicitar importantes sumas de dinero por su devolución. En el caso de grupos delictivos grandes, se observa que aquellos que cometen el robo no suelen ser los mismos que participan en las extorsiones.

En aquellos pocos casos en los cuales se vieron implicadas mujeres, se observó que las mismas suelen utilizarse en el contacto cara a cara con la víctima al momento de retirar el cobro de la extorsión.

El hecho de que la modalidad más común de extorsión computada durante el primer semestre del 2017 resultara ser la recuperación de bienes previamente sustraídos – por lo general automóviles y motocicletas – hace suponer que si bien entre los principales factores condicionantes se encuentra la impunidad ante el delito del robo, no sucede así en el caso de la extorsión misma, pues la gran mayoría de los casos reportados refieren la detención de los supuestos implicados a través de pagos controlados supervisados por las autoridades competentes.

Datos empíricos:

A través de los 114 casos analizados se logró contabilizar hasta 314 personas presuntamente implicadas en extorsiones, de los cuales 262, o el 83,4% de los mismos resultaron ser varones. El porcentaje restante corresponde a 39 personas del sexo femenino y 13 sujetos cuyo sexo no pudo ser determinado.

Además, a través de la edad de 162 de los presuntos victimarios, se pudo observar que la misma oscilaría en el 75,9% de los casos entre los 18 y los 34 años de edad, siendo aquél rango compuesto por personas de entre 25 y 34 años el que agrupara hasta el 48,8% de dicha muestra. El rango de edad inmediatamente superior, a saber, el compuesto por personas de entre 35 y 44 años agrupó un 21% adicional, mientras que sólo el 6% de los victimarios tendría 45 años o más.

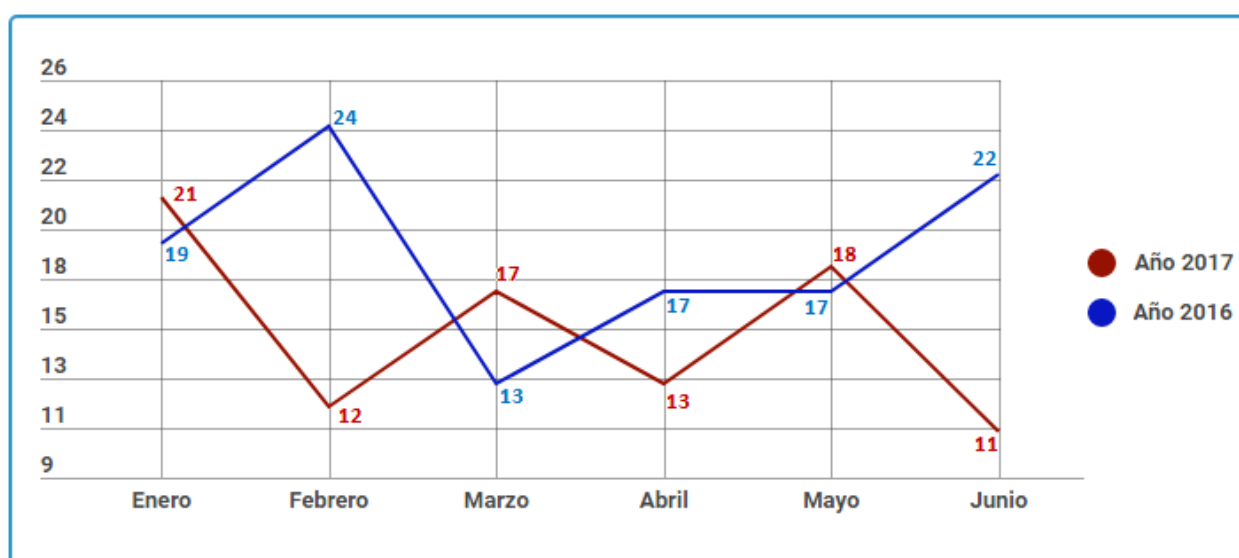
El 65,3% de los casos de extorsión fue perpetrado por más de una (1) persona, siendo consumado generalmente por un grupo delictivo de entre tres (3) y cinco (5) personas (29,2%), o por una pareja de criminales (23,6%).

Secuestro:

Variación mensual del número de reportes de secuestros:

Tal como puede observarse en el Gráfico 20, presentando un número promedio de reportes computados igual a 15, la distribución mensual de los casos de secuestro muestra una fluctuación marcada a través de todo el período, con ascensos y descensos consecutivos en la cantidad de reportes a lo largo de los meses, reportándose el número máximo de casos durante enero, al computarse 21, y el número mínimo durante junio, mes en el cual se registraran 11.

Gráfico 20. Variación mensual del número de reportes de secuestro.
1^{er}. Semestre 2016 y 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Habiéndose registrado un descenso en el número de reportes de secuestro de 17,85%, el comportamiento mensual de los casos de secuestro computados durante el primer semestre de 2017 es aún más fluctuante de lo que fuese durante el mismo período del año anterior, en donde se observara una clara tendencia al ascenso a partir del mes de abril. Si bien durante el 2017 se registraron más reportes que en 2016 durante los meses de enero, marzo y mayo, la diferencia máxima entre el número de reportes apenas alcanzó los cuatro (4) casos. Por el contrario, tanto en febrero como en junio de 2017 se observó que la disminución de reportes con respecto a los mismos meses del año anterior alcanzaría el 100%.

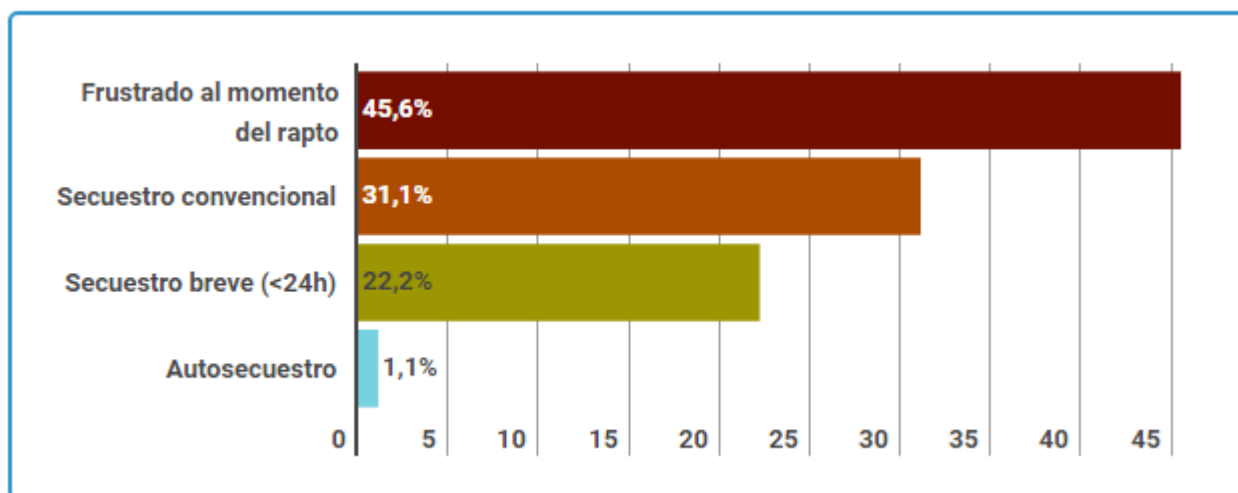
Reportes de secuestro según su tipo o modalidad:

Una vez excluido dos (2) reportes sin información al respecto, en cuanto a su modalidad, se puede observar en el Gráfico 21 que durante los primeros seis meses del 2017 resultó ser aquél *frustrado al momento – o los pocos momentos – del rapto*, el tipo de secuestro con mayor

número de mención en los medios de comunicación, tras agrupar, con un número de reportes igual a 41, el 45,6% de la muestra.

Por su parte, el *secuestro convencional*, es decir, aquel que implica la retención de la víctima por un período mayor a 24 horas, agrupando con 28 reportes el 31,1% de la muestra, se posicionó 8,9% por encima del *secuestro breve o exprés*, delito del cual se obtuvieron 20 registros.

Gráfico 21. Porcentaje. Reportes según condición del secuestro. 1^{er}. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Se contabilizó, además, un (1) reporte de *autosecuestro*, a saber, el tipo de secuestro en el cual la víctima finge su propio plagio con la intención de obtener un beneficio económico.

Durante el primer semestre de 2017 se registró un descenso del 44% en la cantidad de secuestros convencionales y de 16,6% en la cantidad de secuestros breves, lo que, aunado al aumento exponencial de delitos como la extorsión y el sicariato, parece concordar con la opinión expresada por expertos en temas de criminalidad y seguridad ciudadana, como el Director de la Asociación Civil Paz Activa, Luis Cedeño y el analista Marco Tarre Briceño, quienes han asegurado que el secuestro convencional, dado sus problemas logísticos y económicos, ha ido mutando hacia formas mucho más rápidas y económicamente más rentables, tales como el secuestro exprés, los secuestros *virtuales* y algunas modalidades de extorsión¹⁵.

No obstante, también se observó durante el primer semestre del 2017 un incremento del 28% en secuestros frustrados al momento o a los pocos momentos del rapto, lo cual, con la cautela debida a un análisis hemerográfico, podría interpretarse como un avance en la lucha contra dicho flagelo por parte de las autoridades, las cuales, según el abogado y criminalista Fermín Mármol,

¹⁵ Andrade Espinoza, O. (09 de Enero de 2017). El secuestro en el Zulia deja de ser rentable. Versión Final, disponible en: <http://versionfinal.com.ve/sucesos/secuestro-zulia-deja-rentable/>.

han ido implementando el uso de información de inteligencia, lo cual les ha permitido dar con los plagiarios al momento de perpetrar el hecho, actuando antes de que establezcan a la víctima en su lugar de cautiverio, refugiándose en territorios hostiles¹⁶.

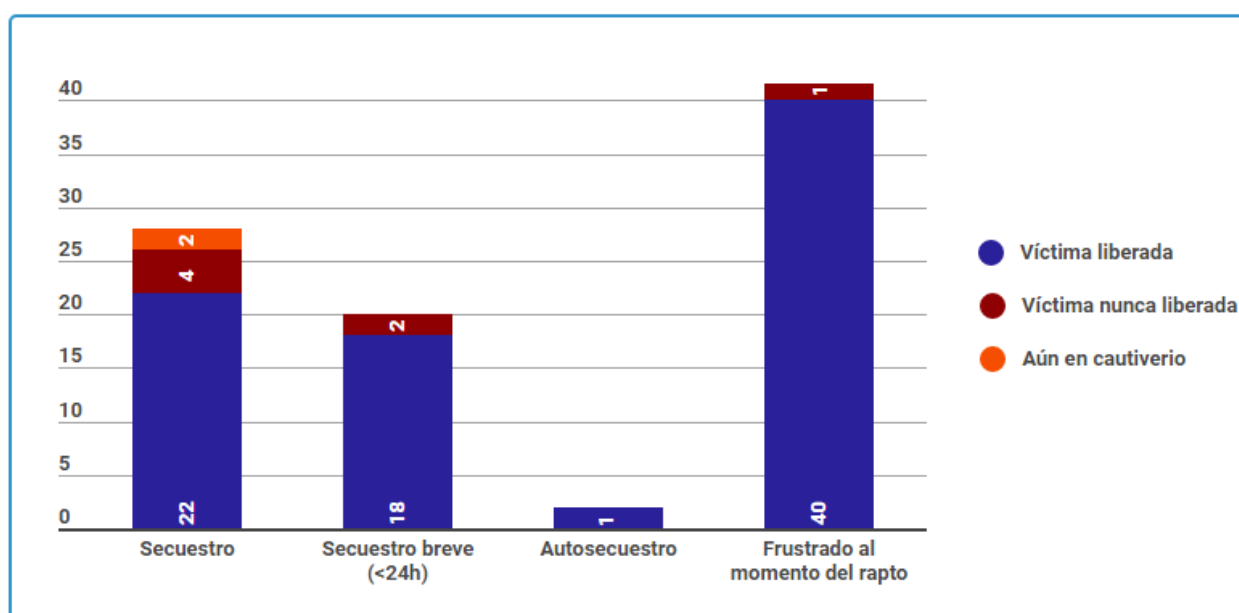
Reportes de secuestro según status de la víctima:

Excluidos dos (2) reportes sin información al respecto, se observó que el 90% de los casos de secuestro culminó con la *liberación de la víctima*.

Por su parte, siete (7) fueron los casos de secuestro en los cuales los captores *no liberaron con vida a sus víctimas*, mientras que en dos (2) registros adicionales, por lo menos hasta la redacción del presente informe, ningún medio refirió la liberación o el asesinato de las víctimas, por lo que se considera a las mismas como *aún en cautiverio*.

Durante el primer semestre de 2017 se evidenció, además, que la suerte de la víctima empeora según el tiempo de cautividad al que se vea expuesta. En ese sentido, el 98% de liberación de la víctima observado en los secuestros frustrados al momento – o pocos momentos – del rapto, disminuye a 90% en el caso del secuestro exprés y a 79% en los casos de secuestro convencional.

Gráfico 22. Frecuencia. Status de la víctima según la condición del secuestro.
1^{er}. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

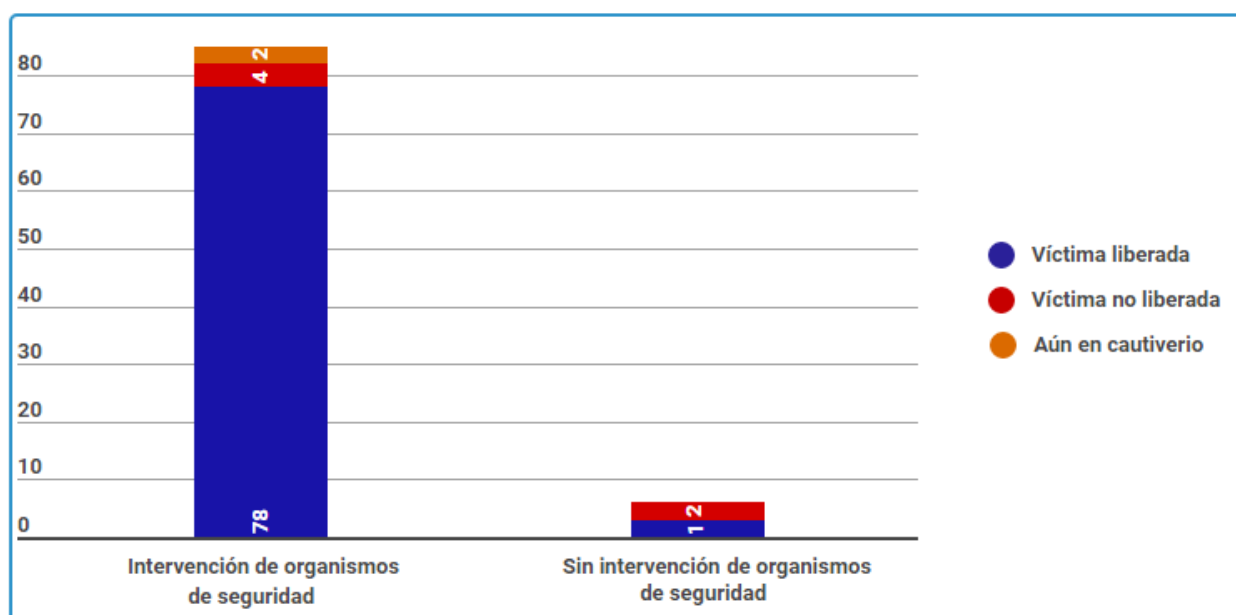
¹⁶ Camargo, J. (04 de Junio de 2017). En Caracas el secuestro gana terreno y táctica. El Universal, disponible en: http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/caracas-secuestro-gana-terreno-tactica_655560.

Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad:

Por lo menos en el 91,3% de los casos registrados, a saber, en 84 de los 92 secuestros computados, intervino (e interviene, por lo menos, en uno [1] de los casos) algún organismo de seguridad de la nación.

El 8,7% que resta se distribuye entre cuatro (4) reportes en los cuales se refirió la no intervención de organismos de seguridad y cuatro (4) reportes sin información al respecto.

Gráfico 23. Frecuencia. Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad y status de la víctima. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal como se observa en el Gráfico 23, en el 92,8% de los reportes de secuestro en los cuales intervino algún organismo de seguridad las víctimas resultaron liberadas, mientras que los casos sin intervención de organismos oficiales se distribuyeron entre un (1) reporte de secuestro expreso o breve y uno (1) frustrado por la víctima al momento del rapto, en los cuales las víctimas fueron asesinadas por sus captores y un (1) caso de secuestro convencional en el cual la víctima resultó liberada.

Fueron las policías municipales y, especialmente, policías municipales del estado Miranda, los cuerpos de seguridad con mayor intervención en casos de secuestro.

En ese sentido, se contabilizaron 26 intervenciones de policías municipales, de los cuales, 18, o el 69% de ellos pertenecían al estado Miranda, interviniendo la Policía del municipio Sucre hasta en seis (6) oportunidades.

Tabla 25. Reportes de secuestro según intervención de organismos de seguridad. 1er. Semestre 2017.

Organismo oficial		N° de intervenciones
Cuerpos Policiales	Policías municipales	26
	Policías estatales	17
	CICPC	17
	CPNB	9
	SEBIN	2
FANB	GNB	19
Total		90

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) intervino en 19 casos, el CICPC y las policías estatales lo hicieron en 17 reportes, el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) actuaría en nueve (9) registros y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), en otros dos (2) reportes¹⁷.

Analizados los datos anteriores, tal y como expone Tarre Briceño, la recomendación *práctica, legal y formal* en casos de secuestro sería la de denunciar y contactar inmediatamente a las autoridades competentes, aunque preferiblemente a través *de algún familiar o amigo que tenga relación con algún alto funcionario policial*.¹⁸

Reportes de secuestro según día y hora de ocurrencia:

Tal y como se observa en la Tabla 26, por lo menos el 65% de los secuestros se registraron durante *días de semana* y en los horarios *matutino* (6:01 am y las 12:00 m), y *nocturnos* (de 6:00 pm a 12:00am).

Tabla 26. Reportes de secuestro según día y hora de ocurrencia. 1er. Semestre 2017.

Día del suceso	Hora del suceso					Total
	No informa	12:01am a 6:00am	6:01am a 12:00m	12:01m a 6:00pm	6:01pm a 12:00am	
Día de semana	32	3	12	3	10	60
Fin de semana	11	1	4	2	2	20
No informa	12	0	0	0	0	12
Total	55	4	16	5	12	92

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

¹⁷ Para consultar el desglose de los organismos oficiales implicados en la detención en el [Anexo 9](#).

¹⁸ Tarre Briceño, M. (2015). *Secuestro extorsivo convencional y secuestro exprés: delitos latinoamericanos*. Caracas: Asociación Civil Paz Activa.

Reportes de secuestro según pago de rescate:

Excluyendo nueve (9) reportes sin información al respecto, sólo en dos (2) de los casos de secuestro computados se refirió la realización del pago demandado por la liberación de la víctima (exigido predominantemente en divisas extranjeras), resultando la víctima liberada en el primero de ellos (secuestro breve) y asesinada en el segundo (secuestro convencional).

Por su parte, fueron 81 los casos de secuestro en los cuales no se realizó pago alguno de rescate, haya sido por que el secuestro resultó frustrado al momento del rapto (49%), o por la decisión familiar, dada incapacidad financiera o recomendación e intervención de los cuerpos policiales en el caso (48%), resultando la víctima asesinada por sus captores sólo en tres (3) de ellos.

Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:

El 88% de los casos de secuestro computados durante los primeros seis meses del año en curso culminó con la liberación de la víctima.

El porcentaje que resta se distribuyó entre siete (7) casos en los cuales se refiriera la muerte de las víctimas en manos de sus captores y cuatro (4) reportes en los cuales se desconoce el estado de la víctima.

Sólo siete (7) de las 144 personas cuyo secuestro fuese reseñado por los medios analizados, resultaron asesinadas durante el primer semestre del 2017 en manos de sus captores.

Perfil de la víctima:

Casi ocho (8) de cada diez víctimas de secuestro cuyos casos trascendieron a la prensa y medios de comunicación durante el primer semestre del 2017 resultaron ser varones, cuya edad, salvo por ser menor a los 55 años de edad, no pareció ser una variable determinante.

Por lo general, la víctima es abordada por los criminales durante aquellas horas en las que se desplaza hacia su trabajo o cuando se dirige de él hacia su vivienda, siendo las puertas y garajes de residencias y edificios, las zonas de principal peligro para las víctimas. Dado que el abordaje violento por parte de los secuestrados ocurre principalmente durante días de semana, horarios de alta movilización ciudadana y en zonas residenciales, gran parte de los raptos son avistados por vecinos y/o transeúntes que dan parte inmediatamente a las autoridades.

Datos cuantitativos:

El 76,4% de las 116 víctimas cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser varones, mientras que 25, o el 21,6% resultaron ser mujeres.

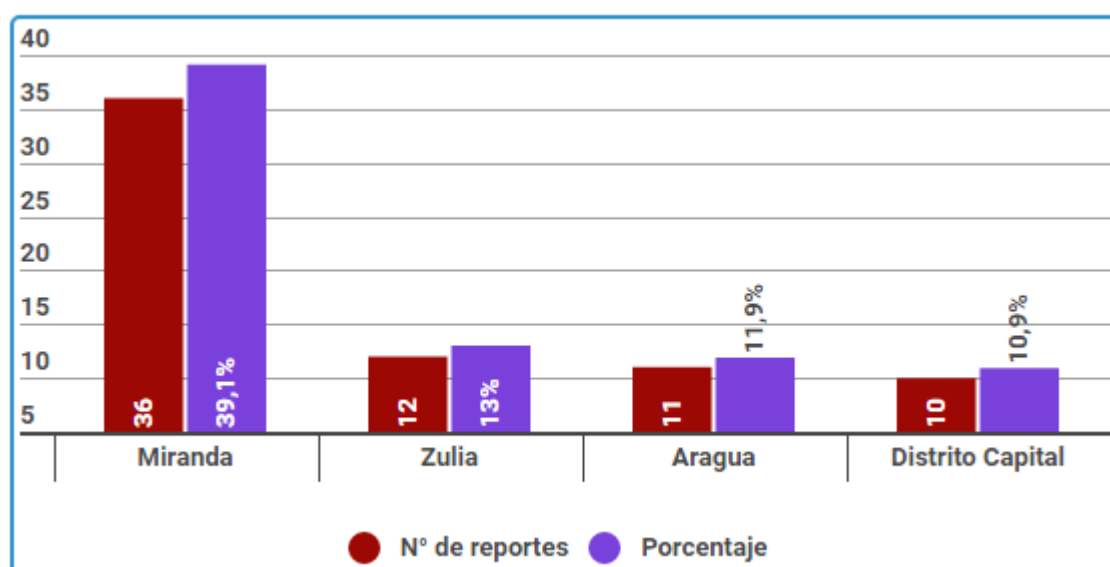
En cuanto a la edad, la información recabada se reduce a 75 personas, de las cuales 35, o el 45,5% de ellos tendrían entre 18 y 54 años. Sólo seis (6) personas mayores de 54 fueron

secuestradas. Aunque el 46,8% de las víctimas se compuso por menores de edad, dicho porcentaje se encuentra sesgado por la existencia de un (1) único caso en el cual fuese secuestrado, por unas horas, un equipo deportivo infantil.

Reportes de secuestro según entidad federal de ocurrencia:

El 39% de todos los secuestros registrados durante el primer semestre de 2017 ocurrieron en el estado Miranda, entidad federal en la cual se reportaran 36 casos.

Gráfico 24. Estados con mayor cantidad de reportes de secuestro. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El porcentaje que resta se distribuyó entre un 35,8% acumulado entre los estados Zulia, Aragua y el Distrito Capital y un 25,1% acumulado entre otras 10 entidades federales.¹⁹

Cinco (5) fueron los municipios críticos, a saber, con más de tres (3) reportes de secuestros computados. El resumen de ellos en la Tabla 27.

Tabla 27. Frecuencia. Reportes de secuestro según municipios críticos. 1^{er} Semestre 2017.

Entidad federal	Municipio	Nº de reportes
Miranda	Sucre	6
	Plaza	5
	Acevedo	4
Zulia	Maracaibo	5
Aragua	Girardot	4

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

¹⁹ Para acceder a la información completa, sírvase consultar el [Anexo 10](#).

Reportes de secuestro según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo el 6,5% de los reportes de secuestro, a saber, seis (6) de los 92 casos registrados, presentaron vinculación de los perpetradores con organismos oficiales de seguridad, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados igual a 19.

A través de la Tabla 28, se observa que en el 83,3% de los secuestro con vinculación de los criminales con organismos de seguridad refirieron *cuerpos policiales* como las instituciones a las cuales pertenecieran los supuestos victimarios, siendo el *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* (CPNB), el único de esos organismos involucrado en más de un (1) reporte.

Tabla 28. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. 1^{er}. Semestre 2017.

Organismo oficial		N° de reportes	N° de implicados
Cuerpos policiales	CPNB	2	8
	CICPC	1	1
	Policía municipal	Municipio Maracaibo	1
		Municipio Urdaneta	8
FANB	Ejército Nacional Bolivariano	1	1
Total		6	19

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Valga destacarse que el funcionario del CICPC sería igualmente imputado por corrupción, mientras que los PoliMaracaibo lo habrían sido por extorsión, siendo ambos casos debidamente registrados en el presente informe.

Reportes de secuestro según su vinculación con bandas organizadas:

En el 32,6% de los reportes de secuestros o en 30 de los 92 registros computados, se refirió vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, siendo el 46,6% de ellos reportados en el estado Miranda.

Una vez más, la banda El Coqui, operando entre Caracas y Miranda, destaca por mayor número de reportes de secuestros, tras aparecer hasta en tres (3) casos distintos. La banda Los Viatas, por su parte, se involucró en dos (2) casos de secuestros, computados uno en el estado Zulia y el otro en el estado Trujillo.

El resumen con las otras bandas organizadas cuyo nombre pudo identificarse se presenta en la Tabla 29.

Tabla 29. Bandas organizadas involucradas en reportes de secuestros. 1^{er} Semestre 2017.

Tipo de delito	Entidad Federal	Nombre de la banda
Secuestro	Miranda	El Catire
		El Ricardito y El Coco
		Apartamentos Brooklin
		Los Gamboa
		Los Montañeses
		El Billeto
		Las Mamis
		El Buitre
		El Coqui (x2)
	Distrito Capital	El Coqui
		El Jordan
		El Money
		El Quilombo
	Aragua	Los Miserables
		El Alí
	Carabobo	Los Mañaneros
		El Tren de Aragua
	Zulia	Los Viatas
	Trujillo	Los Viatas
	Anzoátegui	Los Conotos

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

El secuestro tendió a ser perpetrado por grupos delictivos de entre tres (3) y 10 varones miembros de bandas organizadas, y de entre 18 y 34 años de edad, cuyo principal interés lo supone el intercambio de la víctima por dinero en dólares.

Aunque en algunos casos se refirió que los secuestradores forzaban violentamente las puertas de las viviendas para raptar a sus víctimas, en la mayoría de los casos los victimarios, aprovechando la vulnerabilidad de la víctima en lugares en los cuales debía esperar dentro de su vehículo por algunos momentos (tales como portones, garajes o semáforos) capturaban a sus víctimas dentro de sus propios automóviles o lo forzaban a entrar en otro para su posterior traslado.

En aquellos pocos casos en los cuales se vieron involucradas mujeres en el delito, éstas tendieron a presentar menor edad que los hombres (teniendo como tope los 24 años) y a desempeñar principalmente el rol de cuidadoras del cautivo, dejando la tarea del rapto en manos masculinas.

Datos cuantitativos:

A través de los 92 casos analizados se logró contabilizar 319 personas implicadas en secuestros, de los cuales, por lo menos, 268, o el 84%, resultaron ser varones y 28 mujeres (8,8%). El 7,2% que resta corresponde a 23 personas cuyo sexo no pudo determinarse.

En cuanto a la edad de los perpetradores de secuestros, sólo se logró precisar la edad de 137 de ellos, agrupando el rango de edad comprendido entre los 18 y los 34 años hasta el 83% de los secuestradores. Las mujeres involucradas tendieron a presentar menor edad, teniendo, la mayoría entre 18 y 24 años.

El 55% de los secuestros fue perpetrado por grupos delictivos compuestos por más de tres (3) miembros, siendo consumados, en su gran mayoría (42,4%), por grupos de entre tres (3) y cinco (5) sujetos.

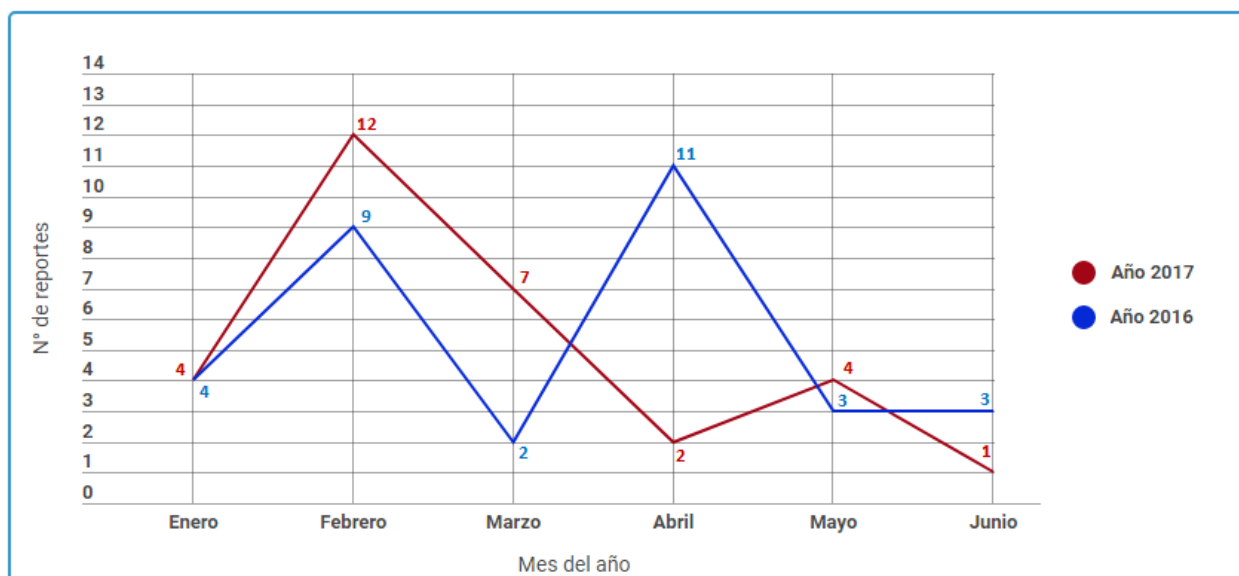
Corrupción:

Variación mensual del número de reportes de corrupción:

En lo relativo a los 30 reportes de corrupción o aquellos “hechos delictivos en perjuicio del Estado, perpetrados por funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones”,²⁰ se observa en el Gráfico 25 que, registrándose en promedio cinco (5) reportes mensuales, el número máximo de casos computados fue igual a 12, mientras que el mínimo fue de uno (1).

Gráfico 25. Variación mensual del número de reportes de corrupción.

1^{er}. Semestre 2016 y 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Si bien se registrase una disminución del 6,25% en la cantidad de reportes computados durante el primer semestre del 2017, se observa que, presentando un comportamiento similar en cuanto al número de reportes mensuales computados, la disminución intersemestral es causada por la marcada diferencia en la cantidad registrada durante abril, mes durante el cual se registraron nueve (9) casos menos de corrupción en el 2017.

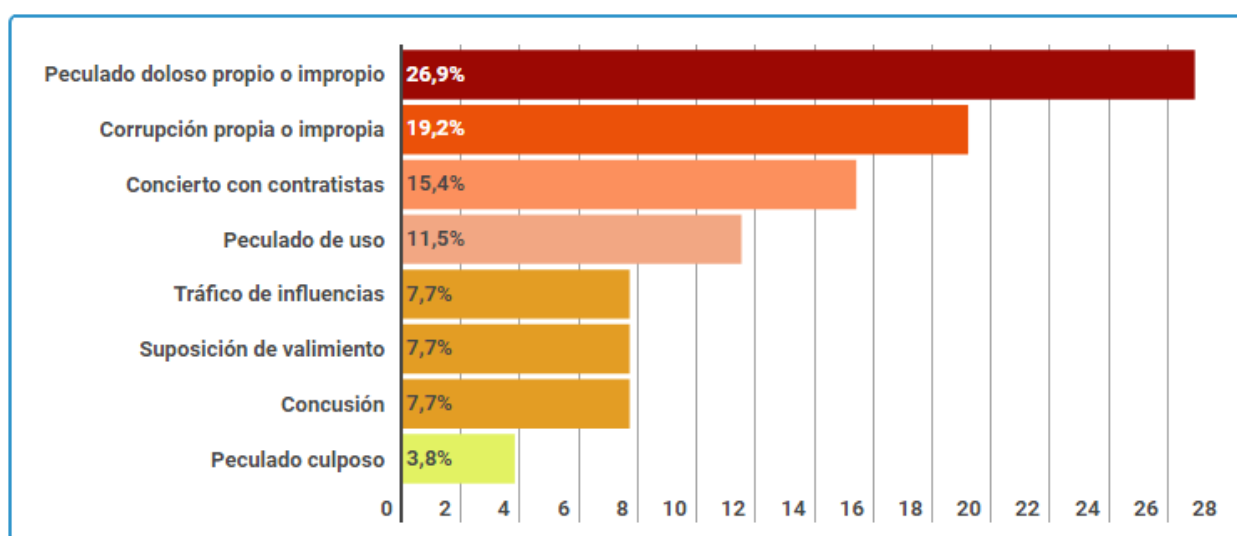
Reportes de corrupción según su tipo/modalidad:

Una vez excluidos siete (7) reportes sin información al respecto, al indagar sobre la modalidad de corrupción incurrida por los presuntos criminales se observaron siete (7) reportes, equivalentes al 29,6% de la muestra, que aludían a la modalidad de *Peculado doloso*, distribuidos, a su vez, entre seis (6) casos de *peculado doloso propio*, que consiste, según el artículo 54 del *Decreto de*

²⁰ <http://www.venelogia.com/archivos/6472>

Reforma de la Ley Contra la Corrupción promulgado en el 2014,²¹ en que cualquiera de las personas señaladas en el artículo 3º de dicha Ley “se apropie o distraiga, en provecho propio o de otro, los bienes del patrimonio público o en poder de algún organismo público, cuya recaudación, administración o custodia tengan por razón de su cargo”; y un (1) caso de *peculado doloso impropio*, en el que se incurre cuando “(...) el agente, aun cuando no tenga en su poder los bienes, se los apropie o distraiga o contribuya para que sean apropiados o distraídos, en beneficio propio o ajeno, valiéndose de la facilidad que le proporciona su condición de funcionario público.” (Art. 54; 2014).

Gráfico 26. Porcentaje. Reportes de corrupción según su modalidad. 1º Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Agrupando otro 21,7% de la muestra, se computaron cuatro (4) casos de *Corrupción propia* (17,4%), término bajo el cual se imputa al “funcionario público que por retardar u omitir algún acto de sus funciones, o que por efectuar alguno que sea contrario al deber mismo que ellas impongan, reciba o se haga prometer dinero u otra utilidad, bien por sí mismo o mediante otra persona, para sí o para otro” (Art. 64; 2014), y un (1) caso de *Corrupción impropia*, término jurídico bajo el cual se imputa al “funcionario público que por algún acto de sus funciones reciba para sí mismo o para otro, retribuciones u otra utilidad que no se le deban o cuya promesa acepte” agregando que “igualmente será castigado quien diere o prometiére el dinero, retribuciones u otra utilidad indicados” (Art. 63; 2014).

²¹ Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155. (2014). Ley de Reforma de la Ley Contra la Corrupción. (Disponible en: http://www.cgr.gob.ve/pdf/leyes/Decreto_Reforma_ley_Contra_Corrupcion.pdf).

La tercera modalidad de corrupción según cantidad de apariciones en reportes computados correspondió al *Concierto con contratistas*²², en el cual incurre el “(...) funcionario público que, al intervenir por razón de su cargo en la celebración de algún contrato u otra operación, se concierte con los interesados o intermediarios para que se produzca determinado resultado, o utilice cualquier maniobra o artificio conducente a ese fin” (Art. 71), para dar lugar al *Peculado de uso*, bajo el cual se imputa al “funcionario público que, indebidamente, en beneficio particular o para fines contrarios a los previstos en las leyes (...) utilice o permita que otra persona utilice bienes del patrimonio público o en poder de algún organismo público, o de empresas del Estado cuya administración, tenencia o custodia se le haya confiado” (Art. 56; 2014), y al que seguirían dos (2) reportes de *Tráfico de influencias* (Art. 72), *Suposición de valimiento* (Art. 81) y *Concusión* (Art. 62), así como un (1) reporte de *Peculado Culposos* (Art. 54).²³

Reportes de corrupción según su vinculación con organismos oficiales:

27 de los 30 reportes de corrupción refirieron vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales, dejando un saldo de funcionarios detenidos y/o imputados por casos de corrupción igual 200.²⁴

Tal y como se muestra en la Tabla 30, durante el primer semestre del año fueron funcionarios de empresas estatales, con un total de apariciones en reportes de corrupción igual a ocho (8) y un número de funcionarios detenidos y/o imputados igual a 10, aquellos con mayor implicación en casos de corrupción, siendo la empresa *Petróleos de Venezuela S.A* (PDVSA), y en especial, su filial *PEQUIVEN*, las más afectadas por dicho delito.

Dado que durante el año 2016 no se registró ningún caso de corrupción vinculado con funcionarios de Petróleos de Venezuela, las detenciones y/o imputaciones realizadas durante el primer semestre del 2017 podría guardar relación con el llamado “Golpe de Timón” que anunciara Nicolás Maduro a finales del 2016 y que tendría por objetivo “vencer la corrupción y la burocracia” dentro de la mencionada empresa.

En cuanto a los cargos imputados a los funcionarios de la petrolera estatal, predominaron el peculado doloso propio y el concierto con contratistas.

²² El número de modalidades computadas supera el número de reportes analizados dada la existencia de tres (3) casos en los cuales se imputara a los supuestos delincuentes por dos (2) cargos distintos de corrupción.

²³ Para mayor información sobre las definiciones de los Delitos contra el Patrimonio Público puede visitar: <http://www.venelogia.com/archivos/6472/>

²⁴ Si bien se registraron 49 casos de corrupción con vinculación de los perpetradores con organismos oficiales, en uno (1) de esos reportes se refirió la participación de funcionarios de más de un organismo en el delito, por lo cual la frecuencia de aparición resulta mayor que el número total de reportes.

Tabla 30. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. 1^{er}. Semestre 2017.

Institución Oficial			N° de apariciones	N° de implicados
Empresas del Estado	PDVSA	PDVSA	1	1
		PEQUIVEN	2	3
		BARIVEN	1	1
		PETROPIAR	1	1
	PDMercal		1	2
	Conviasa		1	1
	Civetchi		1	1
Instituciones de registro e identidad	SAIME		4	130
	SAREN		3	17
Cuerpos policiales	CICPC		1	3
	CPNB		1	6
	Policía del estado Falcón		1	7
	Policía del municipio Miranda		1	1
FANB	GNB		2	8
	Armada Nacional Bolivariana		1	3
Instituciones de Justicia	Circuito Civil Circunscripción Judicial		1	1
	Dirección Ejecutiva de la Magistratura		1	1
Instituciones de Salud	Hospital Pérez Carreño		1	4
	Hospital Universitario de Maracaibo		1	2
Instituciones de gobierno	Alcaldía de Iribarren (Lar)		1	1
Instituciones económicas	SUNDDE		1	6
TOTAL			28	200

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, siete (7) fueron los registros en los cuales se imputaron funcionarios de instituciones de identificación y registro, siendo el *Servicio Autónomo de Identificación, Migración y Extranjería* (SAIME) la institución más afectada por la corrupción, registrando hasta cuatro (4) registros y 130 funcionarios detenidos y/o imputados, principalmente bajo los cargos de corrupción propia.

Los organismos de seguridad, a saber, los cuerpos policiales y componentes de la FANB, se vieron envueltos en siete (7) reportes de corrupción, con la particularidad de que dichos cargos se anexaran dada la incursión de sus funcionarios en delitos como el secuestro y la extorsión.

Sólo uno (1) de los 30 casos de corrupción computados guardó relación con el escándalo internacional suscitado por los supuestos sobornos otorgados en Latinoamérica por la empresa brasileña Odebrecht, refiriendo dicho caso la orden de aprehensión, por parte del Ministerio Público, del Presidente de Odebrecht Venezuela.

Reportes de corrupción según su vinculación con bandas organizadas:

No se registraron casos de corrupción vinculados con bandas delictivas organizadas.

Perfil del victimario:

Los casos de corrupción tienden a ser consumados por individuos de sexo masculino, adultos y mayores de 25 años quienes, aprovechando su posición como funcionarios públicos, intentan maximizar sus ingresos a través de procesos ilegales e ilegítimos.

Aunque en su gran mayoría el corrupto actúa en solitario, se computaron casos en los cuales participarían en el delito hasta 10 individuos.

Los empleados de empresas estatales implicados en casos de corrupción tendieron a pactar con contratistas independientes con los cuales, negociando compras, contratos o litigaciones millonarias amañadas, concertaban ganancias ilegítimas. Por su parte, los empleados de instituciones de identidad y registros tendieron a ofrecer a terceros servicios exprés o fraudulentos, siendo la identificación ilegal de personas extranjeras los casos más reseñados por los medios.

Aquellos funcionarios de instituciones de salud envueltos en casos de corrupción se encontraron en dicha situación por sustraer materiales e insumos médicos, mientras que en el caso de los funcionarios de instituciones económicas y de gobierno se implicaron en reportes de corrupción al tratar de obtener ganancias ilegítimas a través de falsos procesos de auditoría.

Datos cuantitativos:

Aunque se contabilizaron 209 personas involucradas en casos de corrupción, sólo se logro identificar el sexo de 67 de ellos, siendo el 85% de ellos hombres y el 15% mujeres.

Los datos referentes a la edad del presunto victimario se reducen a 30 individuos, 90% de los cuales resultaron ser mayores de 25 años, con un 50% de individuos de entre 25 y 34 años.

El 93% de los casos de corrupción computados fueron consumados por un máximo de 10 individuos, siendo 11 de ellos, o el 37% de la muestra, perpetrado por un individuo en solitario.

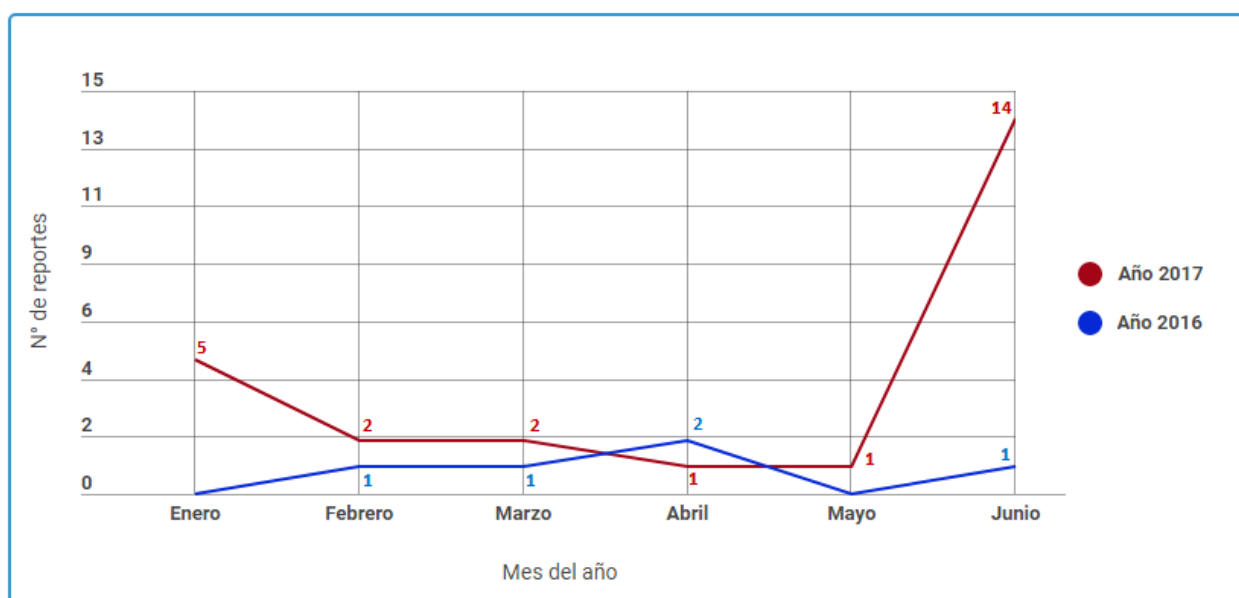
Contrabando:

Variación mensual del número de reportes de contrabando:

Registrándose en promedio cuatro (4) reportes mensuales, se computaron 25 casos de contrabando durante el primer semestre del 2017.

En cuanto a la variación mensual del número de reportes, el Gráfico 27 muestra una tendencia al descenso durante los primeros cinco (5) meses del año, en los cuales el número de reportes descendió desde los cinco (5) computados en enero, hasta un (1) único caso registrado durante los meses abril y mayo, registrándose un abrupto ascenso durante el mes de junio en el cual se registran hasta 14 casos de contrabando.

**Gráfico 27. Variación mensual del número de reportes de contrabando.
1^{er}. Semestre 2016 y 2017.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

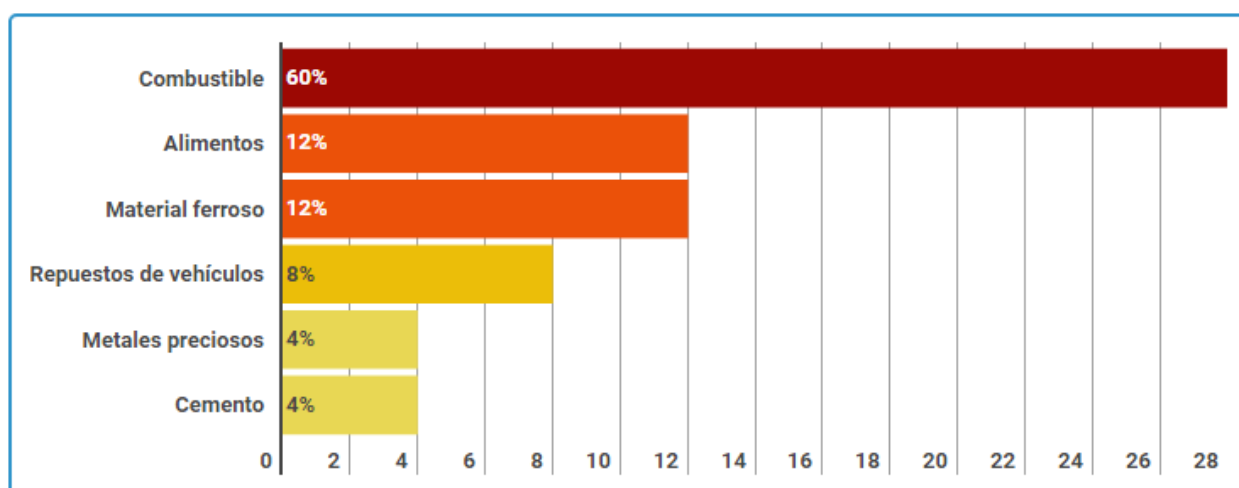
Aunque se registraran seis (6) casos más durante los primeros cinco (5) meses del 2017 que durante el mismo período del mes anterior, la tendencia general durante ambos años fue la del registro de muy pocos casos mensuales. La verdadera diferencia intersemestral se observó durante junio, mes en el cual se registraran 13 reportes más durante el 2017.

Reportes de contrabando según producto movilizado:

Según el producto ilegalmente movilizado, observa en el Gráfico 28 que el 60% de los registros, a saber, 17 casos, correspondieron al contrabando de *Combustible*.

Tres (3) fueron los reportes de contrabando de *Alimentos y Materiales Ferrosos*, dos (2) los casos de contrabando de *Repuestos de Vehículos*, uno (1) de *Metales preciosos* y uno (1) de *Cemento*.

Gráfico 28. Porcentaje. Reportes de contrabando según producto. 1^{er}. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El desglose de los reportes de contrabando según el producto específico movilizado se presenta en la Tabla 31, en la cual se observa que por lo menos la mitad de los casos de contrabando de combustible se trataron de *Gasolina*.

Tabla 31. Reportes de contrabando según producto movilizado. 1^{er}. Semestre 2017.

Tipo de producto	Producto/mercancía	N° reportes
Combustible	Gasolina	7
	Sin especificar	7
	Gasoil	1
Alimentos	Azúcar	1
	Cajas CLAP	1
	Sin especificar	1
Material Ferroso	Cobre	2
	Plomo	1
Repuestos de vehículos	Cauchos	1
	Materiales lubricantes	1
Metales preciosos	Oro	1
Otras mercancías	Cemento	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, dentro de los materiales ferrosos contrabandeados, se registró el *Cobre* en dos (2) oportunidades y el *Plomo* en un (1) registro, mientras que los cauchos y los materiales lubricantes constituyeran los repuestos de vehículos movilizados de forma irregular.

Reportes de contrabando según cantidades incautadas:

Según la información hemerográfica, durante los primeros seis meses del 2017 se debe destacar la incautación de un total de 125.960 litros de combustible, de los que, por lo menos, el 60% correspondió a gasolina.

En lo referente al contrabando de alimentos, de aquellos reportes con información al respecto se pudo observar la incautación de 26 toneladas de azúcar y de 1.292 cajas de alimentos de los *Comités Locales de Abastecimiento y Producción* (CLAP), al tiempo en que gran parte del material ferroso incautado estaría compuesto por 17 toneladas de cobre.

Tabla 32. Reportes de contrabando según cantidades incautadas. 1^{er} Semestre 2017.

Tipo de producto	Producto/mercancía	N° reportes	Cantidad	Medida	Total
Combustible	Gasolina	7	75.820	Litros	125.960 lts
	Sin especificar	7	46.640	Litros	
	Gasoil	1	3.500	Litros	
Alimentos	Azúcar	1	26.000	Kilogramos	26 Tn
	Cajas CLAP	1	1.292	Cajas	1.292 Cajas
	Sin especificar	1	N/I	N/I	N/I
Material Ferroso	Cobre	2	17.309	Kilogramos	17.3 Tn
	Plomo	1	10	Barras	10 Barras
Repuestos de vehículos	Cauchos	1	15	Unidades	15 unidades
	Materiales lubricantes	1	N/I	N/I	N/I
Metales preciosos	Oro	1	819	Gramos	819 gr
Otras mercancías	Cemento	1	262	Sacos	262 Sacos

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:

En cuanto a su tipo o modalidad, excluyendo un (1) registro sin información al respecto, se observó que el 91,7% de los reportes de contrabando, a saber, 22 casos, refirieron la modalidad de extracción, siendo el destino, en el 72,7% de los casos la República de Colombia.

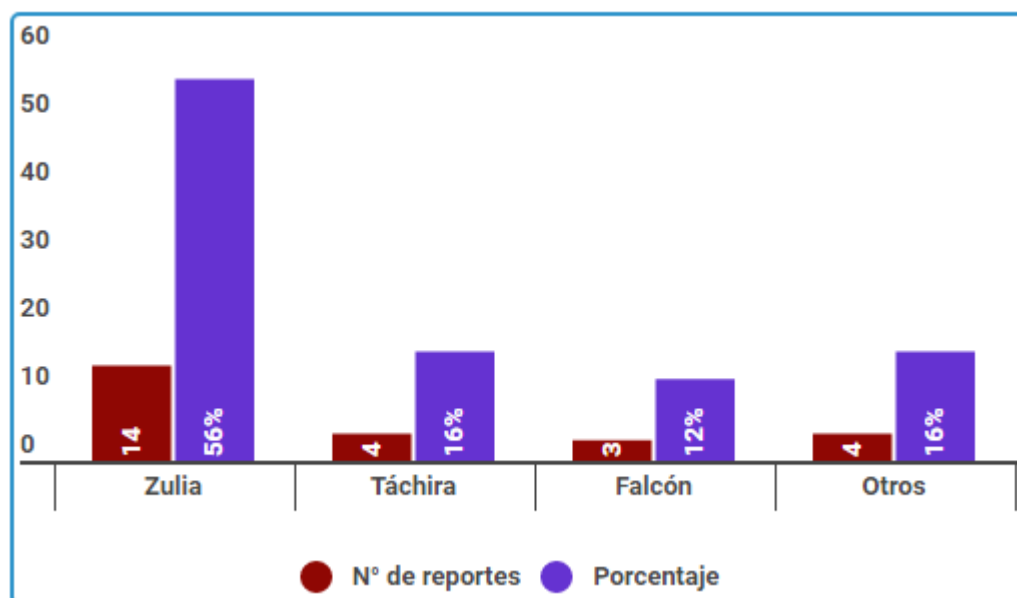
El único reporte de contrabando de introducción se trataría de los 15 cauchos reseñados, provenientes de Curazao, mientras que el único caso de contrabando en su modalidad desvío resultarían ser las 26 toneladas de azúcar.

Reportes de contrabando según su entidad federal de ocurrencia:

Tal y como era de esperarse, todos los reportes de contrabando se registraron en estados fronterizos o costeros, siendo el 56% de los casos computados en el estado Zulia, mientras que el porcentaje restante se distribuyó entre cuatro (4) y tres (3) registros ocurridos en los estados

Táchira y Falcón, respectivamente y cuatro (4) casos, distribuidos a razón de uno (1) por entidad federal, entre los estados Anzoátegui, Miranda, Vargas y el Distrito Capital.

Gráfico 29. Estados con mayor cantidad de reportes de contrabando. 1er. Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

12 de los 14 casos de contrabando registrados en el estado Zulia se reportaron a lo largo del Río Limón. Dichos casos, se distribuyeron entre 10 reportados en el municipio Guajira y dos (2) en el municipio Mara.

Tabla 33. Reportes de contrabando según municipios críticos. 1er. Semestre 2017.

Entidad Federal	Municipio	Nº de reportes
Zulia	Guajira	10
	Mara	2
Falcón	Falcón	2

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El otro municipio en el cual se reportara más de un (1) reporte de contrabando resultó ser Falcón, perteneciente al estado Falcón.

Reportes de contrabando según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo uno (1) de los 25 reportes de contrabando refirió vinculación de los implicados con organismos oficiales, siendo este el caso de tres (3) funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana detenidos en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, en el estado Vargas, tras solicitar dinero a un contrabandista de oro a cambio de permitirle la movilización ilegal del metal precioso hacia la República Dominicana.

Tabla 34. Organismos oficiales implicados en reportes de contrabando. 1^{er}. Semestre 2017.

Organismo oficial		N° de reportes	N° de implicados
FANB	GNB	1	3
Total		1	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de contrabando según su vinculación con bandas organizadas:

Ningún caso de contrabando refirió vinculación de los delincuentes con bandas organizadas.

Perfil del victimario:

Dado que el producto movilizado ilegalmente tiende a ser principalmente combustible y que el *modus operandi* en dichos casos tiende a ser el transporte del combustible en pipetas flotantes sobre el Río Limón, muy pocos de los registros computados conllevan detenciones.

No obstante, a través de los demás casos se logró identificar al presunto contrabandista como individuos de sexo masculino y mayores de 25 años que, en grupos de entre dos (2) y cinco (5) sujetos, intentan movilizar la mercancía de manera ilegal, a través de rutas alternativas y trochas, en camiones de carga.

Su objetivo: transportar mercancías obtenidas ilegalmente y/o sin tramitar los permisos correspondientes para su posterior reventa con sobreprecio en otros países.

Datos cuantitativos:

A través de los 25 reportes, se logró vincular hasta 43 personas con casos de contrabando, de los cuales, por lo menos, 37 resultaron ser hombres y dos (2) mujeres.

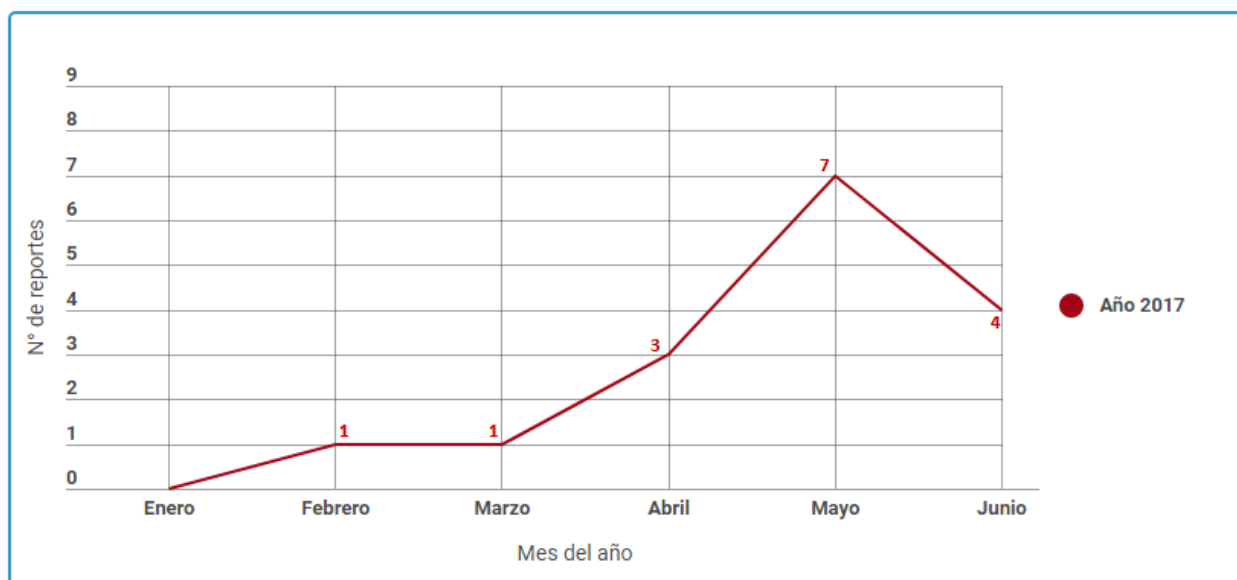
En cuanto a su edad, a través de los datos sobre 21 individuos se obtuvo que el presunto contrabandista en el 95% de los casos es un hombre adulto, mayor de 25 años y predominantemente (47,6%), de entre 25 y 34 años de edad.

Delito financiero:

Variación mensual de los reportes de Delito Financiero:

Presentando un promedio de reportes mensuales igual a tres (3), se computaron 16 casos de delito financiero durante el primer semestre del 2017.

**Gráfico 30. Variación mensual del número de reportes de delito financiero.
1^{er}. Semestre 2017.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se observa en el Gráfico 30, la cantidad de casos de delito financieros computados tendió al aumento con el transcurso de los meses, ascendiendo desde el reporte computado en los meses de febrero y marzo hasta alcanzar un número de reportes igual a siete (7) durante mayo, mes a partir del cual vuelve a disminuir la cantidad de registros a cuatro (4).

Reportes de delito financiero según su tipo:

Según su tipo, se refirió que 15 reportes, o el 94% de los delitos financieros computados habrían sido *fraudes o estafas a personas*, mientras que el reporte restante consistiría en un *fraude bancario*.

Reportes de delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:

Ningún caso de delito financiero refirió vinculación de los criminales con organismos oficiales.

No obstante, se observó una clara tendencia al fraude o estafa a personas utilizando como señuelo la ostentación de falsos cargos en instituciones oficiales y/o acceso a programas y políticas sociales del Estado.

En ese sentido, en 11 de los 16 reportes, o en el 68,8% de los casos de delito financiero se refirió que los estafadores habrían manifestado a sus víctimas acceso preferencial a políticas y programas sociales del Estado, entre las cuales predominaron las vinculadas con adquisición de automóviles o repuestos de automóviles, bajo el *Programa Venezuela Productiva Automotriz* y la *Misión Transporte*, o la adquisición de comida bajo los combos de alimentos de los *Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)*.²⁵

**Tabla 35. Reportes de delito financiero según Política o Programa señuelo.
1^{er}. Semestre 2017.**

Política/Programa señuelo	Nº de apariciones	Porcentaje
Venezuela Productiva Automotriz/Misión Transporte	6	46,1
CLAP	4	30,8
Mi Casa Bien Equipada	2	15,4
GMVV	1	7,7
Total	13	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Además, en tres (3) de los seis (6) reportes en los cuales los criminales utilizaban como señuelo un falso acceso a la Misión Transporte o al programa Venezuela Productiva Automotriz, se refirió que lo hacían usurpando la identidad de funcionarios públicos – tales como el Viceministro de Transporte Terrestre, como funcionario del parlamento y como funcionarios de la Gobernación de Anzoátegui – mientras que en uno (1) de los casos en los cuales se utilizaba como señuelo el programa Mi Casa Bien Equipada, el criminal se haría pasar por un funcionario del SEBIN.

Reportes de delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien tres (3) reportes de delito financiero presentaron vinculación de los responsables con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de una (1) de ellas, a saber, la banda *Las Chicas del CLAP*, operando desde el municipio Santos Michelena del estado Aragua.

**Tabla 36. Bandas organizadas vinculadas a reportes de delito financiero.
1^{er}. Semestre 2017.**

Tipo de delito	Entidad Federal	Nombre de la banda
Delito Financiero	Aragua	Las Chicas del CLAP

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

²⁵ El número de apariciones supera al número de reportes de delito financiero computados dada la existencia de dos (2) reportes en los cuales el criminal ostentaba falso acceso a más de un Programa o Política Social.

Perfil del victimario:

Si bien seis (6) de cada 10 personas detenidas por estafa resultó ser varón, el delito financiero resultó ser, tras el delito financiero, el crimen organizado con mayor proporción de mujeres involucradas, tras registrarse como de sexo femenino 14 de las 36 personas detenidas por delito organizado. Además, superando en edad a los delincuentes implicados en los otros tipos delictivos, el presunto estafador resultó ser una persona adulta-mayor, con una edad comprendida mayormente entre los 35 y los 64 años de edad.

En cuanto a su *modus operandi*, la estafa es un delito cometido predominantemente por un (1) individuo en solitario, quien, aprovechándose de la necesidad económica de las familias, los altos precios y la escasez de bienes en el mercado y la existencia de políticas y programas sociales preferenciales del Estado, ganándose la confianza de sus víctimas usualmente bajo el disfraz de un funcionario público, ofrecen fraudulentamente acceso a las víctimas a dichos bienes por un valor relativamente más bajo al precio del mercado. Una vez cancelado el monto acordado, el delincuente corta toda comunicación con sus víctimas o los mantiene en espera indefinida por los artículos prometidos.

Datos cuantitativos:

A través de los 16 reportes se logró vincular a 36 personas con delitos organizados, de los cuales 22, o el 61,1% de la muestra, resultaron ser hombres y 14, o el 38,9%, resultaron ser mujeres.

Sólo se obtuvo información sobre la edad de 18 de los 36 detenidos, siendo el 72,2% de ellos mayores de 34 años de edad y teniendo el 50% de ellos entre 35 y 54 años.

El 68,7% de las estafas se perpetró por un solo individuo. El porcentaje restante se distribuyó entre tres (3) reportes en los cuales se consumó el delito en pareja (18,7%) y dos (2) delitos, o el 12,5% de la muestra, con entre tres (3) y 10 implicados.

Reportes de delito financiero según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:

Siendo los cuerpos policiales las instituciones oficiales con mayor número de apariciones, interviniendo en el 58,9% de los casos fue el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), el organismo con mayor número de intervenciones en reportes de delito financiero.

Tabla 37. Organismos oficiales implicados en captura y/o detención de presuntos criminales. 1er. Semestre 2017.

Organismo oficial			N° de intervenciones
Cuerpos policiales	CICPC		10
	SEBIN		1
	CPNB		1
	Policías estatales	Estado Miranda	1
		Estado Táchira	1
	Policías municipales	Municipio Sotillo (Anz)	1
FANB	GNB		2
TOTAL			17

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Delito Informático:

Variación mensual de los reportes de delito informático:

Presentando, en promedio, un (1) reporte de delito informático por mes, y no habiéndose registrado caso alguno durante los dos (2) primeros meses del semestre, se computaron durante los primeros seis meses del 2017 cinco (5) reportes de delito informático, alcanzando el número máximo de reportes durante junio, mes en el cual se registraran dos (2) casos.

Reportes de delito informático según su tipo:

Según su tipo o modalidad, se computaron tres (3) casos de delito informático por *Fraude Electrónico* y dos (2) reportes por *Acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos*.

Tabla 38. Reportes de delito informático según institución afectada. 1er. Semestre 2017.

Delito informático	Institución afectada		Total
	Banca privada	SAIME	
Fraude Electrónico	3	0	3
Acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos	0	2	2
Total	3	2	5

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto al desglose de dichos casos según el tipo de institución afectada, se observa en la Tabla 38 que todos aquellos casos de fraude electrónico se realizaron a través de portales web de instituciones bancarias privadas, mientras que los casos de acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos se realizarían a través del sistema del *Servicio Autónomo de Identificación, Migración y Extranjería* (SAIME).

Reportes de delito informático según su vinculación con organismos oficiales:

Dos (2) de los cinco (5) reportes de delito informática refirieron vinculación de los implicados con organismos oficiales, siendo ambos perpetrados por funcionarios del SAIME, acusados del otorgamiento de forma ilegal, a través del sistema electrónico de la institución, de documentos de identidad venezolanos a ciudadanos de nacionalidad siria y cubana. Valga destacar que dichos funcionarios serían imputados igualmente por corrupción, casos reseñados debidamente en el presente informe.

Tabla 39. Organismos oficiales implicados en reportes de delito informático. 1er. Semestre 2017.

Organismo oficial	Nº de reportes	Nº de implicados
SAIME	2	9
Total	2	9

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

De todos los crímenes organizados analizados durante el presente informe, el delito informático ha sido el único perpetrado por grupos de entre tres (3) y diez miembros, conformados casi indistintamente por hombres o mujeres. Dichos criminales, no obstante, siendo individuos predominantemente de entre 18 y 34 años de edad, presentaron diferencias según su sexo, siendo los hombres implicados más jóvenes que las mujeres.

Teniendo en cuenta que sólo en uno de los casos los delincuentes no laboraban dentro de la institución cuyo sistema fue vulnerado, el *modus operandi* de dichos delincuentes supuso el aprovechamiento de su posición dentro de éstas empresas o instituciones para acceder a las páginas electrónicas de los bancos o en el sistema interno de las instituciones, para modificar datos y/o realizar transferencias sin autorización de superiores.

Sólo uno (1) de los casos analizados refirió el acceso por parte de los criminales a cuentas o sistemas de los cuales no eran administradores, siendo este el caso de una banda dedicada al *hackeo* de cuentas bancarias con la finalidad de realizarse transferencias por altas sumas de dinero.

Datos cuantitativos:

25 personas resultaron detenidas y/o imputadas por delitos informáticos durante el primer semestre del 2017, de los cuales 14, o el 56% resultaron ser hombres y 11, o el 44%, resultaron ser mujeres.

Sólo se logro obtener información sobre la edad de 16 de los presuntos criminales. Según dicha información, el 77,7% de las mujeres resultaron mayores de 24 años, mientras que sólo el 42,9% de los hombres lo eran.

Todos los casos de delito organizado fueron perpetrados por más de tres (3) personas, siendo el grupo delictivo de entre seis (6) y 10 miembros aquél que, apareciendo en tres (3) reportes, perpetrara el 60% de los reportes.

Reportes de delito informático según organismo oficial implicado en la captura, detención y/o imputación de los presuntos criminales:

Fueron funcionarios del CICPC, específicamente detectives adscritos a la División contra los Delitos Informáticos, aquellos encargados de investigar y dar captura a las personas implicadas en los reportes de delito informáticos.

Minería Ilegal:

Dos (2) fueron los reportes computados por concepto de Minería Ilegal.

Dichos casos, registrados durante febrero y marzo del año en curso y cuyo cargo imputado a los presuntos delincuentes tras encontrarse en su poder equipos para la práctica ilegal de la minería fuese el *Ejercicio ilegal de las actividades mineras en grado de tentativa*, se registraron en los municipios Heres y Piar del estado Bolívar, dejando como saldo un total de 13 personas detenidas.

Reportes de minería Ilegal según vinculación con organismos oficiales:

Uno (1) de los reportes refirió la vinculación en el delito de tres (3) funcionarios de la *Armada Nacional Bolivariana*.²⁶

**Tabla 40. Organismos oficiales implicados en reportes de minería ilegal.
1er. Semestre 2017.**

Organismo oficial		N° de reportes	N° de implicados
FANB	Armada Nacional Bolivariana	1	3
Total		1	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reportes de minería Ilegal según vinculación con bandas organizadas:

Ningún reporte de minería ilegal refirió vinculación de los implicados con bandas organizadas.

Perfil del victimario:

Durante el primer semestre del año en curso, 12 de las 13 personas detenidas e imputadas por minería ilegal resultaron ser hombres que, en grupos conformados por entre seis (6) y 10 individuos, que se dirigían al momento de su detención hacia minas de explotación ilegal con la intención de extraer metales preciosos.

²⁶ Dichos funcionarios fueron igualmente imputados por corrupción; caso debidamente registrado por el presente informe.

Legitimación de capitales:

Habiéndose registrado 10 casos de legitimación de capitales durante el primer semestre del 2016, durante los primeros seis meses del 2017 se computó sólo un (1) caso.

Dicho reporte, registrado durante el mes de enero, correspondió a la detención, por parte de funcionarios del CICPC, de un (1) individuo de 66 años de edad solicitado por el crimen de legitimación de capitales, bajo la modalidad de *actividades comerciales*, tras investigarse la creación de una *empresa de maletín* de nombre Templado C.A, mediante la cual realizaría transferencias multimillonarias en bolívares, cuyos fondos provinieran de actividades ilícitas.

Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:

La persona detenida por el delito no presentaba vinculación alguna con organismos oficiales.

Reportes de legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:

La persona detenida por el delito no presentaba vinculación alguna con bandas organizadas.

ANEXOS

Anexo 1.**Reportes de delito organizado según su entidad federal de ocurrencia.**

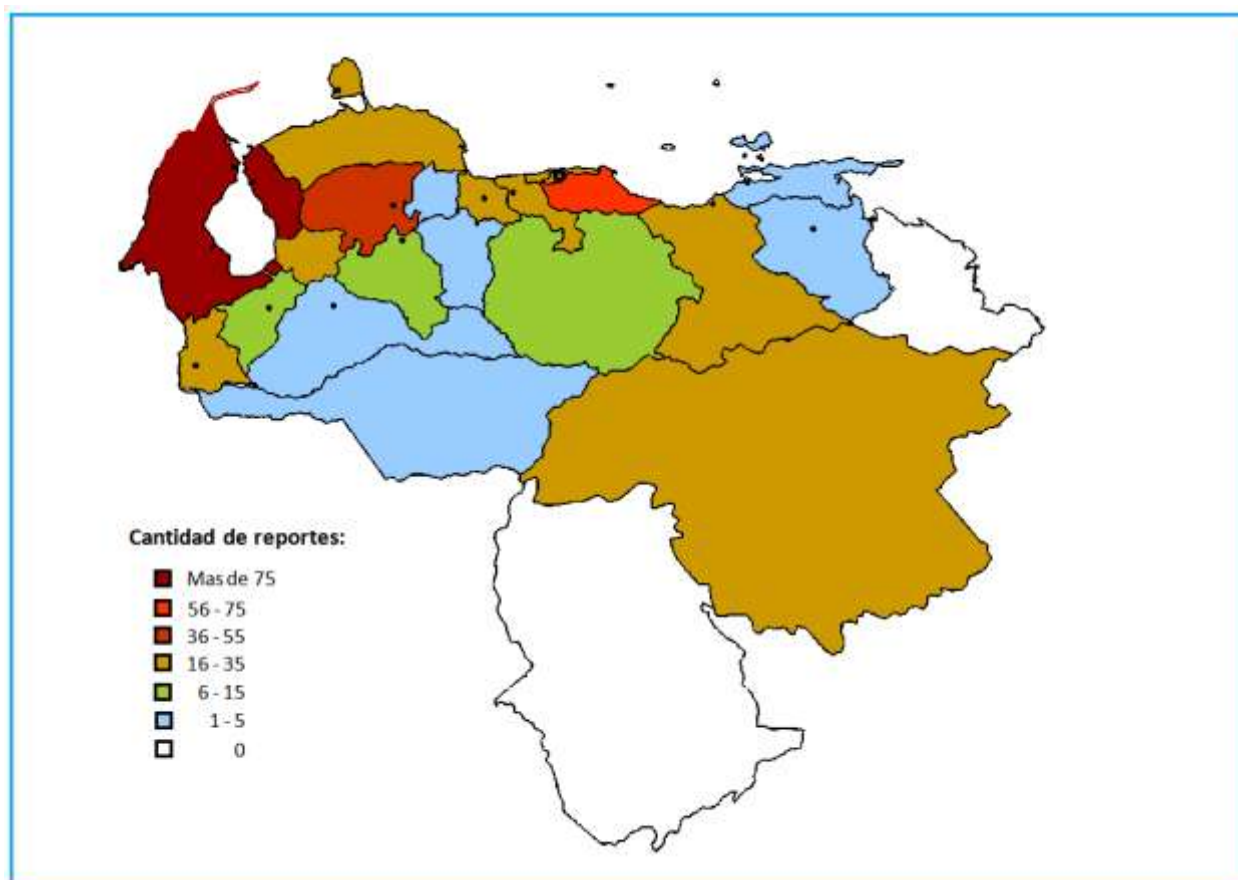
Entidad Federal	N° de reportes	Porcentaje	% Acumulado
Zulia	163	30,8	30,8
Miranda	70	13,2	44,0
Lara	42	7,9	51,9
Aragua	35	6,6	58,5
Distrito Capital	33	6,2	64,7
Carabobo	28	5,3	70,0
Anzoátegui	26	4,9	74,9
Táchira	26	4,9	79,8
Vargas	18	3,4	83,2
Bolívar	18	3,4	86,6
Falcón	16	3,0	89,6
Trujillo	10	1,9	91,5
Mérida	9	1,7	93,2
Guárico	8	1,5	94,7
Portuguesa	6	1,1	95,8
Monagas	4	,8	96,6
Nueva Esparta	4	,8	97,4
Sucre	4	,8	98,1
Yaracuy	3	,6	98,7
Apure	3	,6	99,2
Barinas	3	,6	99,8
Cojedes	1	,2	100,0
Total	530	100,0	-

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la referencia 1

Anexo 2

Distribución geográfica de los reportes de delito organizado en Venezuela. 1^{er} Semestre 2017.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la referencia 1](#)

Anexo 3.**Reportes de delito organizado según municipios de ocurrencia. 1^{er} Semestre 2017.**

Entidad Federal	Municipio	Nº de casos
Zulia	Maracaibo	38
	Santa Rita	21
	La Cañada de Urdaneta	12
	Guajira	12
	Miranda	10
	Mara	9
	Machiques de Perijá	7
	Baralt	6
	Cabimas	6
	Lagunillas	5
	San Francisco	5
	Jesús Enrique Lossada	5
Distrito Capital	Libertador	33
Vargas	Vargas	18
Lara	Torres	18
	Iribarren	14
Aragua	Girardot	10
	Santiago Mariño	4
Miranda	Urdaneta	8
	Sucre	8
	Baruta	7
	Plaza	7
	Acevedo	6
	Tomás Lander	5
	Guaicaipuro	4
Carabobo	Valencia	8
Táchira	Libertador	7
	Bolívar	4
Anzoátegui	Simón Bolívar	5
	Sotillo	5
Bolívar	Caroní	5
	Heres	4
Falcón	Miranda	5

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la referencia 2](#)

Anexo 4.
Organismos oficiales implicados en reportes de delito organizado. 1er. Semestre 2017.

Organismos oficiales			Nº apariciones	Nº implicados
Cuerpos Policiales	CICPC		7	10
	CPNB		6	25
	Policía municipal	Municipio Urdaneta (Mir)	3	12
		Municipio Independencia	1	4
		Municipio Maracaibo (Zul)	1	1
		Municipio Miranda (Fal)	1	1
	Policía estatal	Estado Falcón	1	7
		Estado Yaracuy	1	6
		Estado Trujillo	1	4
		Estado Aragua	1	2
		Estado Carabobo	1	2
FANB	GNB		7	19
	Armada Nacional		2	3
	Ejército Nacional		1	1
	Fuerza Aérea		1	3
Empresas del Estado	PDVSA	PEQUIVEN	2	3
		PDVSA	1	1
		PETROPIAR	1	1
		BARIVEN	1	1
	CONVIASA		2	3
	PDMERCAL		1	2
	CIVETCHI		1	1
Instituciones de Registro e identidad	SAIME	SAIME Distrito Capital	5	129
		SAIME Carabobo	1	1
	SAREN	SAREN Miranda	3	17
Instituciones de justicia	Dirección Ejecutiva de la Magistratura		1	1
	Circunscripción Civil del estado Vargas		1	1
Instituciones de salud	Hospital Pérez Carreño		1	4
	Hospital Universitario de Maracaibo		1	2
Instituciones de gobierno	Alcaldía de Iribarren	Dirección de Catastro	1	1
Instituciones de prevención	Protección Civil	Protección Civil Apure	1	2
TOTAL			59	270

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la referencia 5

Anexo 5.
Bandas implicadas en reportes de delito organizado. 1er. Semestre 2017.

Tipo de delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	N° de reportes
Secuestro	Miranda	El Catire	1
		El Ricardito y El Coco	1
		Apartamentos Brooklin	1
		Los Gamboa	1
		Los Montañeses	1
		El Billete	1
		Las Mamis	1
		El Buitre	1
		El Coqui	2
	Distrito Capital	El Coqui	1
		El Jordan	1
		El Money	1
		El Quilombo	1
	Aragua	Los Miserables	1
		El Alí	1
	Carabobo	Los Mañaneros	1
		El Tren de Aragua	1
	Zulia	Los Viatas	1
	Trujillo	Los Viatas	1
	Anzoátegui	Los Conotos	1
Extorsión	Lara	Ángel Gabriel o El Coco	1
		El Catire	1
		El Janiel	1
		Robataxi	1
	Zulia	Los Chonguitos	1
		El Dindi	1
		Las Águilas	1
	Aragua	El Freddy	1
		El Viejo	1
		El Picacho	1
		El Goyito & Miguel Cáscara	1
	Miranda	El Buitre*	1
		Jhonny El Rey	1
	Táchira	Paramilitar El Comandate Cepillo	1
		Paramilitar	1
	Carabobo	El Tren de Aragua	1
		El Gazú	1
	Anzoátegui	Los Miguelitos	1
	Guárico	El Picure	1

Continúa

	Yaracuy	Los Yuqueros	1
Sicariato	Zulia	Nombre de la banda	1
		Pelo e' Mono	1
		Los Robocop	1
		Banda de Los Meleán	2
Tráfico de drogas	Anzoátegui	Los Cochineros	1
Delito financiero	Aragua	Las Chiscas del CLAP	1
TOTAL			47

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 6](#)

Anexo 6.

Cuerpos policiales involucrados en la captura y detención de los presuntos criminales.

Cuerpos policiales		N° de reportes	Porcentaje	
Policías estatales	Policía del estado Zulia	12	24	
	Policía del estado Aragua	10	20	
	Policía del estado Falcón	5	10	
	Policía del estado Táchira	5	10	
	Policía del estado Bolívar	4	8	
	Policía del estado Carabobo	3	6	
	Policía del estado Trujillo	3	6	
	Policía del estado Vargas	3	6	
	Policía del estado Miranda	2	4	
	Policía del estado Anzoátegui	1	2	
	Policía del estado Guárico	1	2	
	Policía del estado Mérida	1	2	
Policía municipales	Estado Miranda	Municipio Sucre	6	15,8
		Municipio Plaza	3	7,9
		Municipio Carrizal	2	5,3
		Municipio Lander	2	5,3
		Municipio Cristóbal Rojas	2	5,3
		Municipio Acevedo	1	2,6
		Municipio Brión	1	2,6
		Municipio Baruta	1	2,6
		Municipio Chacao	1	2,6
		Municipio Guaicaipuro	1	2,6
	Estado Zulia	Municipio Maracaibo	2	5,3
		Municipio Baralt	1	2,6
		Municipio Machiques	1	2,6
		Municipio Miranda	1	2,6
		Municipio Rosario	1	2,6
		Municipio San Francisco	1	2,6
	Estado Carabobo	Municipio Guacara	2	5,3
		Municipio Los Guayos	1	2,6
		Municipio San Diego	1	2,6
		Municipio San Joaquín	1	2,6
	Estado Anzoátegui	Municipio Guanta	1	2,6
		Municipio Sotillo	1	2,6
	Estado Lara	Municipio Iribarren	1	2,6
Estado Trujillo	Municipio Baralt	1	2,6	
Estado Vargas	Municipio Vargas	1	2,6	
Distrito Capital	Municipio Libertador	1	2,6	

Anexo 7.
Reportes de tráfico de drogas según entidad federal de ocurrencia. 1^{er} Semestre 2017.

Entidad Federal	N° de reportes	Porcentaje	% Acumulado
Zulia	26	21	21
Lara	16	13	34
Táchira	13	10,5	44,5
Mérida	9	7,3	51,8
Anzoátegui	9	7,3	59,1
Vargas	7	5,6	64,7
Falcón	7	5,6	70,3
Carabobo	5	4	74,3
Miranda	4	3,2	77,5
Guárico	3	2,4	79,9
Monagas	3	2,4	82,3
Portuguesa	3	2,4	84,7
Trujillo	3	2,4	87,1
Apure	3	2,4	89,5
Bolívar	3	2,4	91,9
Sucre	2	1,6	93,5
Aragua	2	1,6	95,1
Nueva Esparta	2	1,6	96,7
Distrito Capital	2	1,6	98,3
Barinas	1	0,8	99,1
Yaracuy	1	0,8	99,9
Total	124	100	-

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la nota 9](#)

Anexo 8.
Reportes de extorsión según entidad federal de ocurrencia. 1^{er} Semestre 2017.

Entidad federal	N° de reportes	Porcentaje	% Acumulado
Zulia	23	20,2	20,2
Miranda	17	14,9	35,1
Lara	18	15,8	50,9
Aragua	15	13,1	64
Carabobo	10	8,8	72,8
Distrito Capital	6	5,3	78,1
Guárico	4	3,5	81,6
Táchira	4	3,5	85,1
Trujillo	4	3,5	88,6
Falcón	3	2,6	91,2
Anzoátegui	3	2,6	93,8
Yaracuy	2	1,7	95,5
Monagas	1	0,9	96,4
Nueva Esparta	1	0,9	97,3
Barinas	1	0,9	98,2
Bolívar	1	0,9	99,1
Cojedes	1	0,9	100
Total	114	100	-

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 14](#)

Anexo 9.
Organismos oficiales implicados en la captura y detención de los presuntos secuestradores. 1^{er}.
Semestre 2017.

Organismo oficial			N° de intervenciones	
FANB	GNB		19	
Cuerpos Policiales	CICPC		17	
	CPNB		9	
	SEBIN		2	
	Policías estatales	Estado Aragua		5
		Estado Vargas		3
		Estado Zulia		3
		Estado Anzoátegui		1
		Estado Bolívar		1
		Estado Carabobo		1
		Estado Falcón		1
		Estado Táchira		1
		Estado Trujillo		1
	Policías municipales	Municipio Sucre (Mir)		6
		Municipio Carrizal (Mir)		2
		Municipio Plaza (Mir)		2
		Municipio Acevedo (Mir)		1
		Municipio Baruta (Mir)		1
		Municipio Chacao (Mir)		1
		Municipio Cristóbal Rojas (Mir)		1
		Municipio Plaza (Mir)		1
		Municipio Guaicaipuro (Mir)		1
		Municipio Brión (Mir)		1
		Municipio Lander (Mir)		1
		Municipio Lander (Mir)		1
		Municipio Baralt (Zul)		1
		Municipio Maracaibo (Zul)		1
		Municipio San Francisco (Zul)		1
Municipio San Diego (Car)		1		
Municipio Libertador (DC)		1		
Municipio Baralt (Truj)		1		
Municipio de Vargas		1		

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 17](#)

Anexo 10.
Reportes de secuestro según entidad federal de ocurrencia. 1^{er} Semestre 2017.

Entidad Federal	N° de reportes	Porcentaje	% Acumulado
Miranda	36	39,1	39,1
Zulia	12	13	52,1
Aragua	11	11,9	64
Distrito Capital	10	10,9	74,9
Vargas	6	6,5	81,4
Lara	4	4,3	85,7
Carabobo	3	3,3	89
Anzoátegui	2	2,2	91,2
Táchira	2	2,2	93,4
Trujillo	2	2,2	95,6
Falcón	1	1,1	96,7
Guárico	1	1,1	97,8
Barinas	1	1,1	98,9
Bolívar	1	1,1	100
Total	92	100	-

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 19](#)